

ACTUALIDAD FINANCIERA

EL CREDITO LOCAL EN MADRID

Por MINIMO ESPAÑOL

¿Hasta dónde llegará esta locura de un más grande Madrid? Cuando Carlos III, procedente de la bella ciudad de Nápoles, arribó a Madrid, capital de su nuevo reino, y se afrentó de verlo, el más grande lugarón de Castilla, sin industrias, sin higiene, sin agua, sin costumbres limpias, no empezó la transformación urbana por abrir anchas vías, alzar edificios santuosos, embellecer fachadas, trazar barridas nuevas y sembrar jardines donde había toldales. Comenzó por iniciar producciones permanentes, por organizar trabajo normal para los vecinos desocupados; por crear comercio y tráfico fácil con el exterior. Así, se instalaron la fábrica de porcelana en el Retiro, la de tapices en el Campillo, la de platería en el Prado, y otras menores industrias que alentó el favor real, antes de que se ordenara cegar los albañales en los zaguanes y portales y se privara a los cerdos del Colegio de San Antón, del privilegio que tenían para ambular libremente por la capital, hozando a su placer en los caños y muladares de las calles.

Ahora se olvida aquella precaución con que Carlos III quiso evitar que se acumulara en Madrid una población obrera cuantiosa, atraída de las provincias por la abundancia de trabajo que iba a ofrecerle en la construcción de edificios para Aduana, Real y Escuelas, y en la de puertas y portillos en la cerca amurallada que defendía a la capital. El hecho mismo de que la crisis obrera grave que hubo en Madrid era la del ramo de la construcción, debió probar a nuestros gobernantes que hay un grave riesgo en mantener este desequilibrio entre las necesidades efectivas del progreso urbano y los medios de vida con que cuenta la población que ha de realizarlo y mantenerlo. En la prosperidad económica de una ciudad y en su engrandecimiento actúan algunos factores más que el arquitecto y el albañil. Sin el azar de la guerra europea, que trajo a España, y muy señaladamente a Madrid, ingresos inesperados de habitantes y de dinero, esta crisis de los obreros de la construcción se hubiera producido mucho antes. Recuerdese las dificultades, angustias y paralizaciones con que lucharon los primeros intentos de trazar la Gran Vía actual y la incapacidad en que estuvo durante muchos años el Municipio madrileño para atender funciones o deberes tan característicos como la pavimentación, el alumbrado, la limpieza, la enseñanza primaria, etc., teniendo que acudir el Estado a suplir deficiencias de puro carácter local, como hubo de procurarle el abastecimiento de agua en tiempos de Isabel II.

Ahora, la fiebre de transformar a Madrid, de hacer un más grande Madrid, creando una capital de vida artificial, que no sienta, de momento al menos, el daño que han de hacerle las organizaciones autonómicas parece no tener término. A los esfuerzos que realiza el Ministerio de Obras Públicas, lanzando sobre Madrid unos cuatrocientos millones de pesetas, y al de edificación de tres palacios ministeriales nuevos y al de continuación de la Ciudad Universitaria y del Teatro Real para los que queda una buena cincuentena de millones, todo por cuenta del Estado, y al plan de las Cortes de edificar sobre la montaña del Príncipe Pío un Castillo, he aquí que viene a unirse el Ministerio de la Guerra, alzando en la cercana finca rústica llamada el Goloso, no ya un nuevo cuartel, sino toda una ciudad bélica, en que jefes y soldados sientan la ordenada satisfacción que prescribe la Ordenanza, viéndose cómoda e higiénicamente instalados.

En verdad, citado así por el Estado, podría prescindir Madrid de su Municipio, convirtiéndose en urbe estatal, con régimen de prefectura o cosa semejante como ya más de una vez se pidió. Mientras no se llegue a esta solución, acontecerá siempre que cada vez que el Estado quiera favorecer a Madrid, excediéndose en la parte alícuota que pudiera correponderle del dinero de la nación, el Concejo municipal sentirá el estímulo eufórico de emprender también obras y gastar dinero y convertir en realidades las imaginaciones edilicias, por descabelladas y costosas que resulten. Y he aquí cómo, cuando el Estado ya está dando ocupación a cuantos obreros hay en Madrid, fuera de la profesión noble de

parados voluntarios, y aun comenzando a provocar una imaginación de chomajistas provincianos, el Ayuntamiento hace un empréstito de cincuenta millones de pesetas para invertirlos en esta locura de un Madrid engrandecido artificialmente.

En las provincias maravillará que estos empréstitos del Municipio madrileño no los haga el Banco de Crédito Local, creado especialmente para esta función, ni siquiera el Instituto Nacional de Previsión con sus cajas cooperadoras, que también coloca sus fondos burocratizados en préstamos municipales, sino la Banca privada. Bien verá el lector confirmada mi tesis de que una de las más graves pesadumbres de la vida nacional, y de las que más contribuyen a tenerla en retraso es el desorden y la escasa reproductividad de las haciendas locales. De lo que ha sido el empréstito madrileño, dice un diario, de los más prudentes y más madrileñistas, estas palabras que copio a continuación: «La operación como se ha planeado y concedido, es onerosa y casi completamente estéril. Ambas conclusiones han quedado demostradas. En primer lugar gran parte de dinero se ha de emplear en las deudas, cuyo papel está en manos de los mismos banqueros; es decir, que éstos con una mano dan el numerario y con la otra lo absorben, beneficiado en una bonita ganancia. En segundo lugar, el remanente no puede servir para remedio de la situación económica, ni aun para aliviarla apreciablemente. Según algún edil calculó, apenas quedarán diez millones en efectivo. Y si, al menos, fuera la operación barata. Pero resulta que los tenedores cobrarán durante diez años y sin impuesto el 7,52 por 100 de interés por un papel adquirido, que ya es un buen rédito, y al Ayuntamiento le costará un 9 por 100. Estas cifras se expusieron y razonaron sin que fueran rectificadas. Y ya se hizo constar que el 9 por 100 cae de lleno en la ley contra la usura».

Entre tanto, numerosas ciudades provincianas, provincias enteras, ven aplazadas las obras públicas que esperaban; suprimidas sus academias militares, como Avila, o sus guarniciones tradicionales, como Ciudad Rodrigo; sometidas al régimen de abstención a que obligaba el déficit de 400 millones en el presupuesto del Estado...

Se acusaba a Madrid de vivir tentativamente o parasitariamente en la absurda centralización del régimen monárquico. Y he aquí que apenas iniciada la organización de una España en autonomía, se le entrega con grave error y seguras consecuencias funestas, más desafortunadamente los millones del presupuesto nacional.

(Prohibida la reproducción).

Asociación de Inquilinos

Ha quedado constituida la Junta directiva de esta Asociación, en la siguiente forma:

Presidente, don José Franco.
Vicepresidente, don Ladislao Merino.
Tesorero, don Ezequiel Martínez.
Contador, don Angel Cuesta.

Vocales: don Ciraco Velasco, don Elías Benito, don José Costa, don Félix Arce, don Babino Murc, don Antonio Camarero, don Francisco Alonso y don Julio Lucio.
Secretario, don Ricardo Arnáiz.

Avisos y convocatorias

Patronal de Transportes

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 13 de los Estatutos por que se rige esta Asociación, se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar en los locales de la misma (Plaza Mayor, número 10, 1.º, edificio del Círculo de la Unión) el día 21 del actual, viernes, a las once de la mañana, adjiriendo a los señores socios que caso de no reunirse suficiente número para celebrarla, se hará en segunda convocatoria, con los que asistan, a las once y media.
Burgos 13 Febrero 1933.—P. A. de la J. D. el secretario, R. G. Alía.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

Si se aprueba el proyecto de Congregaciones quedarán sin ocupación 3.038 maestros y 248.338 niños sin escuelas

Desde el advenimiento de la República, cuantas veces ha necesitado el Ministerio de Instrucción pública manejar las estadísticas de escuelas, maestros y población escolar, se ha encontrado con datos incompletos y viciados.

Por eso se decidió hacer rápidamente una estadística que reflejara la verdadera realidad de España en orden a la primera enseñanza.

Se hizo una estadística provisional a los pocos días de proclamada la República para poder trazar el plan de creación de escuelas. Después se ha confiado a los Consejos provinciales y locales la confección de dicha estadística. De ella se han extraído los datos que hacen referencia a las escuelas sostenidas por Comunidades religiosas, que aquí insertamos:

Alava, maestros y maestras 10; niños y niñas, que asisten, 1.173.
Albacete, 14 y 821.
Alicante, 42 y 4.354.
Almería, 94 y 2.997.
Avila, 24 y 1.085.
Badajoz, 36 y 2.471.
Baleares, 119 y 6.673.
Barcelona, 340 y 41.130.
Burgos, 54 y 3.688.
Cáceres, 27 y 1.655.
Cádiz, 81 y 3.830.
Castellón, 78 y 6.072.
Ciudad Real, 48 y 5.638.
Córdoba, 68 y 5.850.
La Coruña, 7 y 1.011.
Cuenca, 7 y 421.
Gerona, 527 y 11.928.
Granada, 27 y 3.550.
Guadalajara, 20 y 1.700.
Guipúzcoa, 21 y 1.501.
Huelva, 5 y 462.
Huesca, 57 y 2.656.
Jaén, 26 y 2.195.
Las Palmas, 16 y 1.562.
León, 57 y 3.270.
Lérida, 11 y 1.076.
Logroño, 53 y 9.061.
Lugo, 16 y 852.
Madrid (provincia), 57 y 12.230.
Madrid (capital), 72 y 25.550.
Málaga, 45 y 3.458.
Murcia, 38 y 6.103.
Navarra, 83 y 7.293.
Orense, 9 y 758.
Oviedo, 73 y 6.124.
Palencia, 36 y 2.975.
Pontevedra, 9 y 747.
Salamanca, 18 y 2.850.
Santa Cruz de Tenerife, 11 y 1.045.
Santander, 41 y 5.437.
Segovia, 6 y 116.
Sevilla, 89 y 6.421.
Soria, 18 y 2.282.
Tarragona, 81 y 6.490.
Teruel, 124 y 2.915.
Toledo, 19 y 1.133.
Vaenja, 73 y 3.325.
Valladolid, 28 y 3.465.
Vizcaya, 132 y 44.358.
Zamora, 12 y 3.282.
Zaragoza, 76 y 5.522.
Totales: 3.038 maestros y maestras y 248.338 niños y niñas.

Partido republicano conservador

El domingo, 19 de los corrientes, se celebrará en Valladolid, un grandioso mitin de afirmación republicano conservador, en el que don Miguel Maura hará un resumen de la campaña que viene realizando por Castilla.

Los que deseen asistir pueden pasarse por las oficinas del Partido, calle de Santander, número 3, 2.º piso.

El Comité

La Amiga de la Humanidad

Esta sociedad benéfica, fundada hace más de 50 años y dedicada a fines tan nobles, como los de proporcionar a una cuota módica mensual, asistencia médica y farmacéutica a sus asociados, celebró un general reglamentario el día 29 de Enero último, para cubrir los cargos de la directiva que por reglamento correspondía vacar.

La Junta directiva hizo la propuesta para dichos cargos, que fué aceptada por los señores socios, quedando por tanto, constituida la misma para el año actual en la siguiente forma:

Presidente, don Godofredo Gómez López.
Vicepresidente, don Manuel Rueda del Río.
Tesorero, don Francisco Casado Rodrigo.

Contador, don Desiderio García Medina.
Secretario, don Felipe Sáinz Miguel.
Vicesecretario, don Timoteo Arnáiz Fernández.

Vocales: Don Luis del Val Mateo, don José López Busto, don Mariano García Juarros, don Fermín Hervero Riera, don Serafín Rengel Clares y don Valentín Azofra Barriuso.

Notas de la Alcaldía

Ayer terminó el plazo para la presentación de instancias, optando a la plaza de concejor del matadero municipal. Se han presentado 26 aspirantes.

CORTES CONSTITUYENTES

Después de numerosos ruegos y preguntas continuó la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cuatro y cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Estado y Trabajo.

Se aplaza, a petición de los radicales, la aprobación del acta.

El señor Ferrerols hace un ruego al ministro de Instrucción pública sobre el funcionamiento de la Oficina técnica de construcción de escuelas de dicho ministerio.

El señor Jiménez y García de la Serrana denuncia un atropello que dice cometió la guardia civil en el pueblo de Castil (Granada), a consecuencia del cual murió un ciego en virtud de unas muy semejantes al asesino.

Pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara por las víctimas causadas por el corrimento de tierras del pantano de Izbor.

El presidente creyendo interpretar el sentir de la Cámara, ofrece que así se hará.

El señor Templado se lamenta de que no se haya concedido un camino que él pidió para la provincia de Murcia, que considera de imprescindible necesidad. Estima equivocada la política hidráulica del ministro de Obras Públicas respecto a la llamada Comunidad de regantes de la cuenca baja y media del Segura.

El señor Nogués, director general de Comercio, contesta en nombre del ministro de Agricultura al ruego formulado ayer por el señor Guerra del Río sobre el establecimiento de un nuevo convenio con Alemania para la exportación de tomates, y anuncia que el establecimiento de la base de seis marcos por tonelada.

El señor Guerra del Río agradece al Gobierno las gestiones realizadas y expresa su deseo que las noticias oficiales de su resultado lleguen cuanto antes a Canarias, donde en espera de ello ha sido detenida la exportación.

El señor Domínguez protesta de que siga suspendido el periódico «El Tradicionalista», de Valencia.

El señor Armas habla del grave conflicto suscitado en un pueblo de la provincia de Sevilla, porque una Compañía se niega a admitir a unos obreros. Pide también que se remedie la mala situación en que se encuentran los trabajadores de Campanillas (Sevilla).

Se interesa por la situación de unos subalternos del Ejército. Se dirige al jefe del Gobierno para pedir que se preocupe de asistir a la Comisión de Presidencia, donde se encuentra por resolver aún el dictamen sobre el proyecto de ley de incompatibilidades.

También le pide que active otros dictámenes sobre pensiones a las familias de los muertos en defensa de la causa republicana.

El Sr. Ortega y Gasset (D. Eduardo) protesta de que hayan pasado a disponibles unos funcionarios del ministerio de Obras Públicas, que cree han sido puestos en dicha situación porque el señor Prieto ha creído que ellos eran los que le habían facilitado los datos para su reciente interpelación. Añade que las cosas que hace el señor Prieto en su ministerio son tales, que ya las gentes dicen, para explicar un atropello, que tal cosa es «una prietada».

Se lamenta del trato de que ha sido objeto un diplomático que ha sido enviado a Dresde, a pesar de que tiene una pulmonía. Se trata, a su juicio, de una represalia por parte del ministro, por haberle ayudado a él a combatir al señor Zulueta. Hace grandes elogios de este funcionario por su actividad y concienzudo.

Se dirige después al ministro de la Guerra para lamentarse de que los fondos de los regimientos suprimidos, que suman doce millones de pesetas, no hayan ingresado en el Tesoro y hayan quedado a la libre disposición del ministro para emplearlos en los servicios que más a él le convengan, saltándose así todas las normas presupuestarias.

Pide que venga a la Cámara el expediente de Petróleo, pues las explicaciones del señor Prieto no le convencieron.

Protesta, por último, de que se haya destituido a un funcionario y pasado el tanto de culpa a los Tribunales, por haberle ayudado a él a combatir al señor Zulueta.

El ministro de Estado explica que el consiliario que el señor Ortega se ha referido, que es el señor García Miranda, ocupa un puesto de categoría como es el consulado de Dresde, y además ha sido elevado a consiliario de primera, y el señor García Miranda solo es de segunda, y que precisamente ha hecho esto para que nadie pudiera interpretar de un modo u otro, el traslado de este señor.

El ministro de Obras Públicas reitera una vez más que el señor Ansorena estaba sometido a expediente mucho antes de que el señor Ortega anunciase su interpelación, y antes de que él fuera ministro de Obras Públicas, pues

fué sometido a expediente por el señor Albarez, siendo ministro de Fomento, y él lo que ha hecho ha sido considerar que si bien en este expediente no se ha encontrado responsabilidad judicial, esto no excluye que puedan encontrarse en el faltas administrativas. En cuanto al señor Díaz Ansorena, del que también ha hablado el señor Ortega, está seguro que no cree de su responsabilidad que haya proporcionado al señor Ortega ningún dato. Lo que ha pasado únicamente, es que el señor Díaz Ansorena, por circunstancias especiales, no estaba en la Jefatura de Obras Públicas de Badajoz con la suficiente libertad, por lo que le ha retirado de allí, con ánimo de destinarle a otro sitio que seguramente será mucho mejor, de acuerdo con la extraordinaria aptitud del señor Díaz Ansorena. En cuanto a otro funcionario al que el señor Ortega ha aludido, se trata de un temporero de la Jefatura de Obras Públicas de Badajoz, y su cese fué decretado dos días antes de la interpelección del señor Ortega, por telegrama. Exhibe el telegrama y el de contestación. Esto lo he hecho porque en virtud de una denuncia presentada por los diputados, pude averiguar que este señor era representante de la casa Sagarzábal y Compañía, que trafica en riegos y asfaltados de interés en Badajoz, de la cual seguramente sería accionista el señor Ansorena. (Aplausos).

El señor Ortega rectifica y dice que debe comprenderse que su suscripción era legítima. Añade que el señor Prieto es duche en producir efectos, por lo cual lo sabe si será verdad o no lo que el ministro de Obras Públicas ha dicho. (Varios diputados socialistas increpan al orador).

Se aprueba un dictamen de la Comisión de suplicatorios denegando varias peticiones.

El señor López Goicoechea defiende una proposición sobre la cesantía de los obreros eventuales en el Arsenal de Cádiz. Es tomada en consideración.

Se lee un dictamen de la Comisión de Obras facultando al ministro para el estudio de la construcción de una carretera en Alicante.

El señor Villanueva solicita que el dictamen quede sobre la mesa, para que los diputados tengan tiempo de estudiarlo.

El presidente dice que el dictamen ha estado sobre la mesa cinco días.

Se procede a votación nominal, y por 127 votos con 50 se acuerda que proceda la discusión.

El señor Martínez Moya, radical, hace un discurso de obstrucción oponiéndose al dictamen, estimándolo perjudicial y considerando que esas obras no son muy necesarias.

El señor Prieto manifiesta que no incurrirá en la candidez de dar las amplias explicaciones que le ha reclamado el señor Moya, porque sería convertirse en un obstruccionista más.

Explica los fines que se persiguen con la construcción de dicha carretera, y añade que recientemente representantes de la minoría radical le han pedido varias carreteras con los mismos fines turísticos, y ahora estas carreteras son objeto de menosprecio.

Termina diciendo que el proyecto ha sido aprobado en Consejo de ministros y que no se trata de un acto de arbitrariedad ministerial, puesto que el ministro viene respetuosamente a pedir la aprobación de la Cámara.

Protesta contra las alusiones del señor Moya sobre supuestos contactos suyos con la Dictadura, extrañándose más de que lo hable un monárquico como el señor Moya.

Este dice que siempre fué liberal, pero que no estuvo con la Dictadura, como muchos socialistas que colaboraron con ella.

El socialista señor Albar le pide que diga nombres.

El señor Moya: El señor Largo Caballero. (Grandes protestas de la minoría socialista y contraprotestas de los radicales).

El señor Largo Caballero dice algo que no se oye.

La disputa dura varios minutos.

Con este motivo se produce un ligero incidente entre los señores Besteiro y Moya.

El señor Gomáriz, en nombre de la Comisión, contesta a los argumentos del señor Moya, lamentándose de la obstrucción que hacen los radicales, diciendo que debían abstenerse de hacerla en estos proyectos, que tienen interés para los propios diputados radicales.

El señor Prieto lee el proyecto que se discute, para demostrar que el señor Moya no se ha enterado de lo que se discute, y se lamenta de que no se distinga para los efectos de la oposición entre los proyectos políticos del Gobierno u otros de interés general ajenos a la política.

El señor Rey Mora, también radical, hace otro discurso obstruccionista, agotando el tiempo reglamentario.

Don Pascual Leonés le imita en otro discurso semejante. Justifica la obstrucción de los radicales, estimando que el gobierno es perjudicial para España y que debe irse inmediatamente, puesto que está en oración de la opinión.

Añade que el éxi o del banquete que se dió el martes al jefe del Gobierno nada significa, pues debe tenerse en cuenta, que de los cuatro mil comensales, la mitad eran funcionarios.

El señor Prieto: Total, que hemos comido nosotros y se les ha indigestado a ustedes.

Don Pascual Leonés, prosigue su discurso diciendo que no le importa para la obstrucción ser diputado alicantino, pues está seguro de que sus paisanos se darán cuenta del alto interés que le guía.

El señor Besteiro da por terminada la discusión de la totalidad.

El proyecto de Congregaciones religiosas

Se leen varias enmiendas de los radicales, y una proposición incidental del señor Salazar Alonso, pidiendo a la Cámara que declare no debe discutirse otro proyecto mientras no esté aprobado el de Congregaciones religiosas. Con esta proposición la minoría radical quiere dar un menís a quienes le atribuyen ciertos propósitos con este proyecto.

Es la mayoría, por el con rario, quien está interesada en que no se discuta.

El señor Prieto, en nombre del Gobierno, declara que no puede consentir que su iniciativa parlamentaria quede disminuida, y ruega a la mayoría que rechace la proposición y que prescinda de las interrupciones de la minoría radical, porque sería colaborar en la obstrucción.

El señor Salazar Alonso, declara que debe quedar bien definida la situación del partido radical, en el sentido de dejar la responsabilidad al Gobierno por el retardo que pueda sufrir el proyecto de Congregaciones.

El señor Aizpuru declara que los radicales harán oposición enérgica al proyecto de Congregaciones. Señala la contradicción que existe entre las palabras del señor Salazar Alonso y otras del señor Lerroux de días pasados, diciendo que el proyecto de Congregaciones no era urgente y que debían discutirse antes otros de mayor interés, como el del Tribunal de garantías.

El señor Royo Villanova, en nombre de la minoría agraria, explica el voto de la misma, sobre el punto concreto de la proposición de los radicales.

Dada la manera como está redactada y teniendo en cuenta nuestra actuación parlamentaria, no podemos menos—dice el señor Royo—de votar en contra, porque para nosotros hay otras leyes más urgentes que la de Congregaciones religiosas, y recordando el hecho de la proposición del señor Algora, vamos a la más urgente de todas las leyes era la de incompatibilidades, por una razón de decoro de propia Cámara.

Aparte de ésta, es más urgente también que la de Congregaciones, la derogación de la ley de Defensa de la República, sobre todo después del discurso del señor Azaña de anteañoche, en que declaró que la República no necesita de aparatos ortopédicos.

Este símil ya lo empleó don Antonio Maura al tratar de la ley de Jurisdicción suya, y si el señor Maura consideró aparato ortopédico la ley de Jurisdicción, esta ley excepcional resulta una cosa insignificante: un dedil liviano, comparado con la ley de Defensa de la República, que cohibe todas las libertades y agarra todos los derechos.

Afirma el señor Royo que la ley de Congregaciones no tiene urgencia ninguna, entre otras razones porque es una ley que no se puede cumplir si ha de significar el cierre de los colegios religiosos y echar a la calle a miles de alumnos que a ellas asisten.

Decidió el señor Royo Villanova que la ley de Congregaciones religiosas es una diversión estratégica para que el pueblo se distraiga y se olvide de que el Gobierno ha matado a diez y nueve ciudadanos en Casas Viejas.

Precisamente, yo recuerdo, que en Valladolid, en los autos de fe que presidió Felipe II, el día que hubo más ejecuciones fueron doce, diez ahorcados y dos quemados vivos, y vosotros habéis matado en un día a diez y nueve y habéis quemado media docena.

Eso os explicará por qué yo me siento en la misma minoría del señor Maura y de Lamamié de Clairac y no me siento en los bancos de la mayoría.

Nominalmente se rechaza la proposición por 146 votos contra 40.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

La liquidación del presupuesto del pasado ejercicio, arroja un superávit de más de cien mil pesetas

Se van a realizar gestiones con el fin de vender al Estado el edificio de la Audiencia.—Se instalará calefacción en el Parque de Bomberos

A las siete y cinco minutos comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almodóvar, Plaza, Carcedo, Moreno, Cuesta, Moliner, Martínez Mata (don Florentino), Del Palacio, Fournier, Conde, Ordoño, Fuentes, Díez Pérez, Echevarrieta, Gonzalo Soto y García Lozano.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Autógrafa a doña Margarita Capelán Serrano, para vender tripulantes en la planta baja de la casa número 33 de la calle de Villalón.

Después accedióse a lo solicitado por don Hilario Arribas Arribas, y don Elías Ontañón, concediéndoseles la propiedad de una sepultura y un nicho, respectivamente, en el Cementerio Municipal.

La venta al Estado del Palacio de la Audiencia

A continuación leyóse un dictamen formulado por las Secciones de Gobierno y Hacienda en la moción del capitán señor Moliner sobre que se ofrezca al Ministerio correspondiente, el Palacio de Justicia, con el fin de ser vendido al Estado.

El dictamen propone, que se realicen las gestiones oportunas para llevar a cabo el proyecto esbozado en la moción, visto el informe favorable del señor secretario de la Corporación, y una vez formulado el correspondiente trabajo o dictamen del arquitecto municipal.

Después de leído el escrito antes aludido, el alcalde dice que el haberse presentado el expediente se debe a que en una visita realizada hace unos días por varios altos funcionarios del Ministerio de Justicia, con los cuales la Alcaldía habló sobre la conveniencia de la adquisición por el Estado del edificio que ocupa la Audiencia, éstos le expresaron que ninguna ocasión se presentaría como la presente para poder realizar el proyecto del Ayuntamiento.

Después de estas palabras del señor Santamaría, se aprueba, por unanimidad, el dictamen.

La liquidación del presupuesto

El señor secretario dió lectura seguidamente al dictamen de la Sección de Hacienda proponiendo la aprobación de la liquidación del presupuesto de 1932 y la relación de deudores y acreedores.

Amibas fueron aprobadas, así como el informe correspondiente emitido por el señor interventor.

El presupuesto arroja un superávit 103.515,96 pesetas.

El ensanche de varias calles

Leyóse asimismo un dictamen de la misma Sección, que se aprueba favorable a la liquidación que presentaba el señor Depositario de los fondos municipales de las cantidades satisfechas por el mismo para pago de las fincas expropiadas en las calles del Mercado y Almirante Bonifaz, e indemnización a inquilinos e industriales.

Por la adquisición de los inmuebles se ha abonado la cantidad de 101.927,32 pesetas y por indemnizaciones a los inquilinos e industriales de los mismos, 452.230, haciendo un total de 150.259,65 pesetas, en el cual figuran también otros gastos realizados con ese fin.

El alcalde participa que ha ordenado al señor Depositario que presente un detallado estado de todas las cantidades empleadas, con el fin de saber a ciencia cierta, atendiendo a lo abonado por el solar que se ha subastado, a cómo ha resultado el metro cuadrado de terreno destinado a vía pública.

Asuntos de trámite

Aprobáronse los distintos dictámenes presentados por diversas Comisiones, adhiriéndose, en su virtud, los siguientes acuerdos:

Autógrafar a la señora viuda de Ponce de León, para construir un panteón en un terreno de su propiedad sito en el Cementerio Municipal.

Idem a doña Sebastiana Martínez, para inrustar en el colector general la alcantarilla de desagüe de su casa, sita en la carretera de Arcos, frente al ferrocarril Santander-Mediterránea.

Conceder diez días de ampliación al plazo, para que don Saturno Baranda derribe las casas número 2, 4 y 6 de la calle del Mercado.

Autógrafar a don Teodosio Berruete, para abrir un hueco en su casa sita en la carretera de Francia.

Idem a don Julio de la Puente, para elevar la tarja de cerramiento de su almacén de la calle de Santa Clara, y abrir en la misma una puerta para carruajes.

Idem a doña Pilar García Núñez para realizar excavaciones en dos solares adquiridos en la calle de Vitoria, con el fin de estudiar la naturaleza del subsuelo.

Instalar calefacción en el edificio destinado a Parque de Bomberos, atendiendo a que durante la noche ha de guardarse en el mismo un reloj, que tiene que soportar bajas temperaturas en la actual temporada, las cuales, al propio tiempo, perjudican los motores de los coches allí encerrados.

Autógrafar a don Eliseo Pérez, para cercar una finca de su propiedad sita en el término de Fuente del Molino, barrio de Villimar.

Idem a don Emilio Saiz Pérez, para cortar dos árboles próximos a la fuente del Balcón, del Paseo de los Pisueros, teniendo en cuenta que dichos árboles se encuentran en período de decadencia.

Constar a los maestros del grupo escolar de la calle del General Saiz Pastor, que no incumbe al Ayuntamiento la resolución de su instancia, sobre que desaparezcan unos árboles, ya que aquéllos no están plantados en terrenos propiedad de la Corporación.

Aprobar la cuenta corriente presentada por la excelentísima Diputación provincial, sobre el anticipo hecho a este Ayuntamiento para la construcción del camino de Cardenajimero a la Quinta.

Sobre unas peticiones del señor Rodríguez

Por último leyóse el dictamen de la Comisión especial que intervino en las denuncias formuladas por el capitán señor Rodríguez emitido como consecuencia de una instancia de éste capitán sobre que se puse al Juzgado el tanto de culpa que pudiera haber, y al propio tiempo que se retirara la cantidad que, en concepto de jubilación percibe el señor Iglesias.

El dictamen desestima la instancia en todas sus partes, fundamentándose en un brillante informe del letrado asesor señor Gómez Cadiñanos, del cual también se dió lectura.

El señor Cuesta solicita que, a pesar de esto, se faciliten al señor Rodríguez todos cuantos datos le sean necesarios para su defensa, señalándose al capitán citado el camino a seguir para probar los delitos de que acusaba al señor Iglesias.

El alcalde afirma que esos datos se le facilitarán desde luego, y el señor Del Palacio, solicita a que se le comuniquen el informe del señor Cadiñanos para que el tenga en cuenta en las declaraciones de este asunto.

El señor Cuesta explica su ruego diciendo que cree que al señor Iglesias se le facilitarán también los datos, para

que así, colocándose a ambas personas en las mismas condiciones, pueda demostrarse quién tiene razón.

Se aprueba el dictamen con estas aclaraciones.

CUENTAS

Se aprobaron varias de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Pidiendo la cesión d l Teatro

Instancia de la Junta directiva de la Mutualidad Tradicionalista pidiendo se le ceda el Teatro para celebrar un acto público el próximo domingo, a las once de la mañana.

A propuesta del alca de se faculta a la Comisión de Gobierno para que siguiendo tradicional costumbre, conceda el Teatro en las condiciones aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento.

En solicitud de apoyo

Instancia de la Asociación de Estudiantes (F. U. E.), de Zaragoza, solicitando del Ayuntamiento preste su apoyo a la iniciativa de dicha entidad que piensa celebrar unos juegos florales en honor de la República.

La Corporación queda enzada, pasando el escrito a la Sección de Gobierno.

Los obras provisionales del encauzamiento del Vena, aprobadas

Oficio de la Dirección general de Obras Hidráulicas, con estando a la carta que envió la Alcaldía y participando que ha sido firmado el proyecto de obras provisionales a realizar en el encauzamiento del Vena.

El alcalde, una vez leído el documento citado, participa que esta es contestación a una carta por la Alcaldía enviada al tener conocimiento de la designación para tan alto cargo del señor que lo desempeña, casi burgués, por que se trata de un hijo político de don Amos Salvador dueño de la Casa de la Vega, y que presenció la inundación del año treinta, que tantos destrozos causó en la ciudad.

Al contestárense —prsigue el señor Santamaría— nos pusimos en comunicación con la División Hidrográfica del Duero, de donde se nos comunica que aún no ha llegado el expediente a dicho organismo, pero que esperan recibirlo pronto.

Falta aún la memoria correspondiente que ha de formular don Eulogio Luengo, autor del proyecto, a quien también nos hemos dirigido para que cuanto antes la formule, con el fin de llevar a la práctica las obras que importan unas 46.000 pesetas.

Cree—termina—que tendremos suerte en este asunto, y comenzarán los trabajos pronto.

La plantación de árboles en las orillas del Aranzón

Oficio de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, trasladando la resolución recaída en la instancia del Ayuntamiento solicitando la plantación de árboles en los malecones del río Aranzón, en la parte de los solares refundantes del barrio del cuartel de Caballería.

Se autoriza la plantación, pero se determina que los árboles han de colocarse a diez metros del muro de encauzamiento y quedarán de propiedad del Estado.

El alcalde participa que se ha dirigido a dicho organismo con el fin de obtener aclaración del escrito, porque no puede hacerse la plantación a diez metros de distancia, ya que los edificios que han de construirse se harán con esa separación del muro. Además —prsigue— no es propio que el Estado sea el dueño de los árboles que va a plantar el Ayuntamiento.

La Corporación queda enterada.

Notas finales

Los donativos

El señor Santamaría participa que ha recibido la visita de un buen amigo de la Alcaldía y de los señores concejales a quienes le ha encargado que saude, el cual le ha entregado 11 cantidad de cien pesetas para emplearlas en lo que estime procedente.

Asimismo la Asociación de Inquilinos de Burgos da las gracias al Ayuntamiento por la cesión de un local para celebrar junta, y ha entregado 25 pesetas para un fin benéfico.

Pide que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento por ambos donativos y que a los donantes se les comuniquen esta de oficio.

Los ejemplares de presupuestos

Por último dice el alcalde que desde antiguo existe la costumbre que sean las personas que acuden a la Intervención municipal en demanda de ejemplares de los presupuestos que se entregaban gratuitamente.

La Alcaldía ha dispuesto que en cada uno de ellos se coloque un timbre móvil de dos pesetas con el fin de que los que los adquieren abonen el importe de cada ejemplar.

Se aprueba lo dispuesto por la Alcaldía, levantándose la sesión, siendo las siete y veinticinco minutos.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

G. Estecha Arana
ESPECIALISTA
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Moneda, 15, 1. Izquierda

Por la unión de los Burgos hace 30 años Crónica judicial

labradores

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 16 de Febrero de 1903

Ha fallecido en esta capital el conocido encuadernador don Isidro B. Laños.

En su lugar va destinado a aquella capital don Maximiliano Antonio Morales.

—Hay ha tomado posesión del cargo de inspector de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, don Tomás Millén Laguardia.

—Ha dejado de pertenecer a la casa de don José Miguel Oliván, el encargado de la misma durante tantos años Francisco García Lara.

—En la madrugada de ayer fué destruida por un incendio la máquina de aserrar y molar, enclavada en el término municipal de Palacios de la Sierra.

Robustiano Martín, que lleva en renta el molino, y su familia tuvieron que saltar precipitadamente del lecho, y en paños menores salir a la calle para librarse de las llamas que invadían todo el edificio.

Peroció abrasada una caballería menor.

—Así que, prescindiendo de tal ayuda, hemos de buscar y arpararnos nosotros mismos, pues en el seno de los hijos de la tierra, todavía contamos con capacidades que aunque humildes sabrán dirigir a la gran masa de labradores, si éstos se dejan guiar, por el camino de la redención, contando con la ayuda de las columnas de la Prensa, especialmente del DIARIO DE BURGOS, pues a nuestra disposición, generosamente, como lo tiene demostrado.

Reciba, señor director, por ello un millón de gracias por parte de los labradores de este pueblo y adelantándonos en nombre también de los demás de la provincia, y me dedico que nuestro recuerdo, respondiendo a la nobleza de miras que llevamos por bien de los humildes labradores de esta tierra de Castilla, será imprescindible hacia usted.

Quedando al mismo tiempo felicísimo seguro servidores que es rechan su mano.

Por los vecinos, el alcalde, Angel Sáez.—Por los tenedores de trigo, Emilio Sáez, Andrés del Olmo, Bienvenido Sáez, Leticia Ortiz, Timoteo Masa, Luciano Merquillas, Angel Marino, Emilio Sáez del Olmo, Daniel Izquierdo, Evaristo Izquierdo y Vicente Marín. Villaseca la Selva 13-2-1933.

Ecología

En la ciudad de Burgos, en casa de sus padres, ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo don José Bengochea Martínez, agente general en este partido judicial, de la importante Compañía de Seguros, «La Unión y el Fénix Española, Enhorabuena.

—Asimismo, enviamos, desde las columnas del DIARIO, nuestra más sincera felicitación, al conde industrial y ex alcalde de esta ciudad, don Adalberto Bengochea, a quien la Audiencia provincial de Burgos, ha puesto en libertad con toda clase de pronunciamientos favorables, por el delito de que se le acusaba, como supuesto autor de tentativa de incendio de la casa en que había el industrial de esta ciudad don Victorino Terrazas, de cuyos sucesos creímos prudente no dar cuenta a nuestros lectores, hasta no conocer, como sucede ahora, el resultado definitivo de los mismos, por tratarse de un asunto deladísimo.

Al reiterar nuestra enhorabuena al inculpado, la hacemos extensiva a toda su distinguida familia, entre la cual se encuentra su padre, don Robustiano Bengochea Septiém, culto subdelegado de Veterinaria de este partido judicial, y su hermano don Amando Bengochea, veterinario también del inmediato pueblo de Quintanar de la Sierra.

De los nueve minutos resultó vencedor Eulogio, siguiéndole los demás por el orden que anotamos arriba, por lo que excusamos repetir quién ha sido el «pagano».

De regreso al «centro deportivo» mentedaron las tazas de té, porque como la hora escogida para la prueba fué tan poco propicia para tal deporte, a varios de ellos no les sentó bien el pasto, lo que por otra parte les vino de perillas, puesto que así hicieron sitio a la discutida merienda, de la que participaron también los miembros del jurado.

De depositario y jurado actúan don Pedro Guerra y José Santidrián. Es que después de dar la salida a las tres y cinco, se adelantaron al sitio de referencia en automóvil, siguiendo a los corredores varios coches más y gran parte de los asistentes a la prueba quienes, a la vez que sacaban la curiosidad viendo «echar los pulmones» a los espantados, se libraban de la ferocidad del tiempo, templando así los cuerpos, puesto que para ellos se quedan rígidos.

El último que llegue a la meta ha de pagar 25 pesetas, que han de emplearse en una merienda para todos los asistentes.

El último que llegue a la meta ha de pagar 25 pesetas, que han de emplearse en una merienda para todos los asistentes.

De depositario y jurado actúan don Pedro Guerra y José Santidrián. Es que después de dar la salida a las tres y cinco, se adelantaron al sitio de referencia en automóvil, siguiendo a los corredores varios coches más y gran parte de los asistentes a la prueba quienes, a la vez que sacaban la curiosidad viendo «echar los pulmones» a los espantados, se libraban de la ferocidad del tiempo, templando así los cuerpos, puesto que para ellos se quedan rígidos.

De los nueve minutos resultó vencedor Eulogio, siguiéndole los demás por el orden que anotamos arriba, por lo que excusamos repetir quién ha sido el «pagano».

De regreso al «centro deportivo» mentedaron las tazas de té, porque como la hora escogida para la prueba fué tan poco propicia para tal deporte, a varios de ellos no les sentó bien el pasto, lo que por otra parte les vino de perillas, puesto que así hicieron sitio a la discutida merienda, de la que participaron también los miembros del jurado.

De depositario y jurado actúan don Pedro Guerra y José Santidrián. Es que después de dar la salida a las tres y cinco, se adelantaron al sitio de referencia en automóvil, siguiendo a los corredores varios coches más y gran parte de los asistentes a la prueba quienes, a la vez que sacaban la curiosidad viendo «echar los pulmones» a los espantados, se libraban de la ferocidad del tiempo, templando así los cuerpos, puesto que para ellos se quedan rígidos.

De los nueve minutos resultó vencedor Eulogio, siguiéndole los demás por el orden que anotamos arriba, por lo que excusamos repetir quién ha sido el «pagano».

De regreso al «centro deportivo» mentedaron las tazas de té, porque como la hora escogida para la prueba fué tan poco propicia para tal deporte, a varios de ellos no les sentó bien el pasto, lo que por otra parte les vino de perillas, puesto que así hicieron sitio a la discutida merienda, de la que participaron también los miembros del jurado.

De depositario y jurado actúan don Pedro Guerra y José Santidrián. Es que después de dar la salida a las tres y cinco, se adelantaron al sitio de referencia en automóvil, siguiendo a los corredores varios coches más y gran parte de los asistentes a la prueba quienes, a la vez que sacaban la curiosidad viendo «echar los pulmones» a los espantados, se libraban de la ferocidad del tiempo, templando así los cuerpos, puesto que para ellos se quedan rígidos.

De los nueve minutos resultó vencedor Eulogio, siguiéndole los demás por el orden que anotamos arriba, por lo que excusamos repetir quién ha sido el «pagano».

De regreso al «centro deportivo» mentedaron las tazas de té, porque como la hora escogida para la prueba fué tan poco propicia para tal deporte, a varios de ellos no les sentó bien el pasto, lo que por otra parte les vino de perillas, puesto que así hicieron sitio a la discutida merienda, de la que participaron también los miembros del jurado.

De depositario y jurado actúan don Pedro Guerra y José Santidrián. Es que después de dar la salida a las tres y cinco, se adelantaron al sitio de referencia en automóvil, siguiendo a los corredores varios coches más y gran parte de los asistentes a la prueba quienes, a la vez que sacaban la curiosidad viendo «echar los pulmones» a los espantados, se libraban de la ferocidad del tiempo, templando así los cuerpos, puesto que para ellos se quedan rígidos.

De los nueve minutos resultó vencedor Eulogio, siguiéndole los demás por el orden que anotamos arriba, por lo que excusamos repetir quién ha sido el «pagano».

De regreso al «centro deportivo» mentedaron las tazas de té, porque como la hora escogida para la prueba fué tan poco propicia para tal deporte, a varios de ellos no les sentó bien el pasto, lo que por otra parte les vino de perillas, puesto que así hicieron sitio a la discutida merienda, de la que participaron también los miembros del jurado.

De depositario y jurado actúan don Pedro Guerra y José Santidrián. Es que después de dar la salida a las tres y cinco, se adelantaron al sitio de referencia en automóvil, siguiendo a los corredores varios coches más y gran parte de los asistentes a la prueba quienes, a la vez que sacaban la curiosidad viendo «echar los pulmones» a los espantados, se libraban de la ferocidad del tiempo, templando así los cuerpos, puesto que para ellos se quedan rígidos.

De los nueve minutos resultó vencedor Eulogio, siguiéndole los demás por el orden que anotamos arriba, por lo que excusamos repetir quién ha sido el «pagano».

De regreso al «centro deportivo» mentedaron las tazas de té, porque como la hora escogida para la prueba fué tan poco propicia para tal deporte, a varios de ellos no les sentó bien el pasto, lo que por otra parte les vino de perillas, puesto que así hicieron sitio a la discutida merienda, de la que participaron también los miembros del jurado.

De depositario y jurado actúan don Pedro Guerra y José Santidrián. Es que después de dar la salida a las tres y cinco, se adelantaron al sitio de referencia en automóvil, siguiendo a los corredores varios coches más y gran parte de los asistentes a la prueba quienes, a la vez que sacaban la curiosidad viendo «echar los pulmones» a los espantados, se libraban de la ferocidad del tiempo, templando así los cuerpos, puesto que para ellos se quedan rígidos.

La Audiencia provincial de esta capital ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca, se ha seguido contra José Santodomingo del Mazo, absolviéndolo libremente del delito de falsedad de que fué acusado, declarando las costas de oficio.

Sentencia

La Audiencia provincial de esta capital ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca, se ha seguido contra José Santodomingo del Mazo, absolviéndolo libremente del delito de falsedad de que fué acusado, declarando las costas de oficio.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pliego procedente del Juzgado de Calahorra, seguido entre la sociedad «Naria Bombas», de Lodosa, y el Ayuntamiento de Alcanadre, sobre reivindicación de una finca; ponente, señor Fernández Gausi; defensores licenciados Ríos y García Lozano; procuradores, señores Aparicio y Pison; secretaria de Sala vacante.

Audiencia Provincial

Juicio oral precedente del Juzgado de esta ciudad, contra Jacinto Arce Herrera, sobre homicidio; ponente, señor Ponce de León; defensor licenciado, Alonso Cortés; procurador, señor Gullarte; secretaria de Sala vacante.

Médico sustituto

se ofrece para compañero o pueblo donde no haya. Informes en esta Administración.

Ecología de la provincia

EL DIARIO en Salas de los Infantes EL DIARIO en Villadiego Deportiva

Una espontánea carrera pedestre en que se ventila una merienda

Ayer tarde a la hora de tomar el café dominical, llegó a nosotros la noticia de que se había fraguado una carrera pedestre, consistente en un recorrido de unos tres kilómetros próximamente, del puente «La Culebra» de ésta, a la caseta de caminetos de Cañomorca.

En efecto, a las tres y diez del «Café Capote», centro en donde se inventó tal hazaña una enorme multitud en recepción al punto de salida. En pocos minutos se organizó la carrera. Los corredores son: Eulogio Miguel, José Rencós, Eutiquio Ruiz, vicario, Fernández y Eugenio Predados.

El último que llegue a la meta ha de pagar 25 pesetas, que han de emplearse en una merienda para todos los asistentes.

De depositario y jurado actúan don Pedro Guerra y José Santidrián. Es que después de dar la salida a las tres y cinco, se adelantaron al sitio de referencia en automóvil, siguiendo a los corredores varios coches más y gran parte de los asistentes a la prueba quienes, a la vez que sacaban la curiosidad viendo «echar los pulmones» a los espantados, se libraban de la ferocidad del tiempo, templando así los cuerpos, puesto que para ellos se quedan rígidos.

De los nueve minutos resultó vencedor Eulogio, siguiéndole los demás por el orden que anotamos arriba, por lo que excusamos repetir quién ha sido el «pagano».

De regreso al «centro deportivo» mentedaron las tazas de té, porque como la hora escogida para la prueba fué tan poco propicia para tal deporte, a varios de ellos no les sentó bien el pasto, lo que por otra parte les vino de perillas, puesto que así hicieron sitio a la discutida merienda, de la que participaron también los miembros del jurado.

De depositario y jurado actúan don Pedro Guerra y José Santidrián. Es que después de dar la salida a las tres y cinco, se adelantaron al sitio de referencia en automóvil, siguiendo a los corredores varios coches más y gran parte de los asistentes a la prueba quienes, a la vez que sacaban la curiosidad viendo «echar los pulmones» a los espantados, se libraban de la ferocidad del tiempo, templando así los cuerpos, puesto que para ellos se quedan rígidos.

De los nueve minutos resultó vencedor Eulogio, siguiéndole los demás por el orden que anotamos arriba, por lo que excusamos repetir quién ha sido el «pagano».

De regreso al «centro deportivo» mentedaron las tazas de té, porque como la hora escogida para la prueba fué tan poco propicia para tal deporte, a varios de ellos no les sentó bien el pasto, lo que por otra parte les vino de perillas, puesto que así hicieron sitio a la discutida merienda, de la que participaron también los miembros del jurado.

De depositario y jurado actúan don Pedro Guerra y José Santidrián. Es que después de dar la salida a las tres y cinco, se adelantaron al sitio de referencia en automóvil, siguiendo a los corredores varios coches más y gran parte de los asistentes a la prueba quienes, a la vez que sacaban la curiosidad viendo «echar los pulmones» a los espantados, se libraban de la ferocidad del tiempo, templando así los cuerpos, puesto que para ellos se quedan rígidos.

De los nueve minutos resultó vencedor Eulogio, siguiéndole los demás por el orden que anotamos arriba, por lo que excusamos repetir quién ha sido el «pagano».

De regreso al «centro deportivo» mentedaron las tazas de té, porque como la hora escogida para la prueba fué tan poco propicia para tal deporte, a varios de ellos no les sentó bien el pasto, lo que por otra parte les vino de perillas, puesto que así hicieron sitio a la discutida merienda, de la que participaron también los miembros del jurado.

De depositario y jurado actúan don Pedro Guerra y José Santidrián. Es que después de dar la salida a las tres y cinco, se adelantaron al sitio de referencia en automóvil, siguiendo a los corredores varios coches más y gran parte de los asistentes a la prueba quienes, a la vez que sacaban la curiosidad viendo «echar los pulmones» a los espantados, se libraban de la ferocidad del tiempo, templando así los cuerpos, puesto que para ellos se quedan rígidos.

De los nueve minutos resultó vencedor Eulogio, siguiéndole los demás por el orden que anotamos arriba, por lo que excusamos repetir quién ha sido el «pagano».

De regreso al «centro deportivo» mentedaron las tazas de té, porque como la hora escogida para la prueba fué tan poco propicia para tal deporte, a varios de ellos no les sentó bien el pasto, lo que por otra parte les vino de perillas, puesto que así hicieron sitio a la discutida merienda, de la que participaron también los miembros del jurado.

De depositario y jurado actúan don Pedro Guerra y José Santidrián. Es que después de dar la salida a las tres y cinco, se adelantaron al sitio de referencia en automóvil, siguiendo a los corredores varios coches más y gran parte de los asistentes a la prueba quienes, a la vez que sacaban la curiosidad viendo «echar los pulmones» a los espantados, se libraban de la ferocidad del tiempo, templando así los cuerpos, puesto que para ellos se quedan rígidos.

De los nueve minutos resultó vencedor Eulogio, siguiéndole los demás por el orden que anotamos arriba, por lo que excusamos repetir quién ha sido el «pagano».

De regreso al «centro deportivo» mentedaron las tazas de té, porque como la hora escogida para la prueba fué tan poco propicia para tal deporte, a varios de ellos no les sentó bien el pasto, lo que por otra parte les vino de perillas, puesto que así hicieron sitio a la discutida merienda, de la que participaron también los miembros del jurado.

De depositario y jurado actúan don Pedro Guerra y José Santidrián. Es que después de dar la salida a las tres y cinco, se adelantaron al sitio de referencia en automóvil, siguiendo a los corredores varios coches más y gran parte de los asistentes a la prueba quienes, a la vez que sacaban la curiosidad viendo «echar los pulmones» a los espantados, se libraban de la ferocidad del tiempo, templando así los cuerpos, puesto que para ellos se quedan rígidos.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

EL JOVEN

JOSE LUIS RAMON RODRIGUEZ PEREZ,
ha fallecido en el día de hoy a los 22 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su afligida madre, D.ª Amanda Pérez Díaz; hermanos, D.ª María Concepción (ausente), D. Eduardo, D. Manuel y D. Antonio José; tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar mañana viernes, a las OCHO de la misma, en la

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

La presidencia del Tribunal de garantías constitucionales

El presidente de la Audiencia de Barcelona ha dicho a un periodista que ha sido el primer sorprendido con la noticia publicada por un periódico de que va a ser nombrado presidente del Tribunal de garantías Constitucionales.

El Sr. Prieto y los periodistas

El ministro de Obras públicas recibió a mediodía a los periodistas y les dijo que la inauguración de las obras del pantano del Portillo de Cijara tendrá lugar el domingo próximo, a las doce y media de la mañana.

El acto consistirá en el disparo de varios barrenos y en un banquete de cien cubiertos, organizado por la Diputación de Badajoz.

Añadió que había pasado la mañana reunido con los directores de la Contencioso y Aeronáutica civil, tratando de la construcción del aeropuerto de Sevilla.

El Gobierno tiene el propósito de construir, según acordó en el último Consejo, la totalidad del aeropuerto con todas las instalaciones necesarias.

El presidente

En el ministerio de la Guerra recibió el señor Azana a los diputados catalanes señores Campalans y Gassol, al señor Gómez Izquierdo, a una comisión de alumnos de las Escuelas de ingenieros, que le hablaron del intrusismo en la profesión.

Dijeron que para dar por terminada la huelga, basta con que se les dé satisfacción a algunas de sus peticiones, pudiendo abrirse una información pública en el ministerio de Instrucción Pública.

También le hablaron del abuso que comete algunos artilleros, a los que se les ha concedido el título de ingeniero.

Por último recibió al señor Gil Robles y a la directiva del Sindicato de propietarios de fincas rústicas de la provincia de Badajoz.

Se trabajará día y noche

En las obras de prolongación de la Castellana, antes del Hipódromo, se ha instalado un alumbrado eléctrico para realizar trabajos nocturnos.

Desde hoy habrá tres turnos, uno de ellos de noche.

Reunión de patronos y obreros mineros asturianos

En el despacho del ministro de Agricultura se reunieron esta mañana los representantes de los patronos y obreros mineros de Asturias.

Al salir manifestaron los patronos que nada tenían que decir, pues si bien antes estaban pendientes de ellos, ahora lo están de los obreros que son los

que darán una nota condensando sus aspiraciones para que las examine mañana el Consejo de ministros.

Parece que los patronos han pedido que se les autorice para elevar los precios o se les concedan primas de compensación.

El secretario del sindicato de obreros señor González Peña, manifestó que esta tarde entregarán al ministro una nota concretando las peticiones.

El asunto—agregó—lo resolverá el Gobierno, pues nosotros no podemos ser más papistas que el Papa.

Concluyó diciendo que los patronos quieren particularizar la reducción del trabajo y para compensarles piden la uniformidad.

De Palacio

El presidente de la República recibió a una comisión de congregaciones religiosas de Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya, que le entregó un documento, haciéndole ver la preocupación que sienten ante la posibilidad de que se apruebe el proyecto de Congregaciones.

El señor Alcalá Zamora contestó en análogos términos que lo hizo a la Asociación de padres de familia.

La minoría catalana

Esta mañana se han reunido los diputados catalanes que se encuentran en Madrid, examinando el proyecto de Congregaciones religiosas hasta el artículo 24, coincidiendo con el criterio de la Fipe.

Si otros diputados catalanes hacen en el Congreso manifestaciones derechistas, contestarán los de la Esquerda que en el proyecto más bien falta que sobra.

El traspaso de servicios a la Generalidad

Esta tarde se reunirá la comisión interministerial que estudia el traspaso de servicios a la Generalidad.

Examinarán el Estatuto de funcionarios que pasan a depender de la organización autónoma de Cataluña.

Volverán a reunirse en la semana próxima.

Firma de Hacienda

Se han firmado los siguientes decretos:

Jubilando a don Gustavo Alvarez, jefe de Administración del cuerpo general de Hacienda.

Nombrando jefe de Administración de segunda clase del mismo cuerpo a don Joaquín Ruiz Vicente.

Idem de tercera a don Gregorio Bolarín del Toro, don Mariano Riquez Valles y don José García Díaz.

Jubilando a don Francisco Lúiz Herrero, jefe de segunda clase de Administración.

Promoviendo a jefe de segunda clase del cuerpo pericial de Contabilidad a don Matías León Alzáiz.

Idem de tercera a don Joaquín Merino.

Idem a jefe de tercera del cuerpo de arquitectos del Catastro de la riqueza urbana a don José Conesa Egea.

Concediendo los marcos y el lo metálico especial para el servicio de las Aduanas de la República, a la casa Industrial Casanova, de Barcelona.

Disponiendo que se ponga en ejecución la ley de 20 de Diciembre de 1932 estableciendo la contribución general sobre la renta.

Ascendiendo a 10.000 pesetas a los abogados del Estado don Alonso Berdegi, don José María Arauz y don Roberto Sánchez.

Idem a 11.000, a don Víctor Valpuesta y don Luis Fuentes Delgado.

Una disposición sobre los maestros sustitutos

Se desestima la petición de vuelta al servicio activo a doña Felisa Herrero, de Quintanar, de la Sierra (Burgos), y se declara que todos los maestros sustitutos, de conformidad con el vigente estatuto, si cuentan el tiempo necesario para obtener derechos pasivos, deben ser jubilados.

Las visitas al señor Zuñeta

Visitaron al señor Zuñeta, en el ministerio de Estado, el señor Alvarez Builla, director de Aeronáutica; el señor Gordón Ordáiz, director de Minas; el señor Schewerz, de la municipalidad de Belin, y otras personas.

Al subsecretario del ministerio le visitó el señor Rocha, embajador de España en Portugal.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

El Cuerpo de Intervención Militar pasa a ser civil

La Intervención en los gastos y servicios del Ministerio de la Guerra corresponde a la Intervención general de la Administración del Estado, y la realizará, bajo su dirección, el Cuerpo de Intervención Civil de Guerra.

El personal que actualmente sirve en el Cuerpo de Intervención Militar, declarado a extinguir, constituirá el nuevo Cuerpo de Intervención Civil de Guerra.

Estará constituido por personal civil con las categorías de jefes de administración de primera, segunda y tercera y jefes de negociado de primera, segunda y tercera.

En los actos propios de su función fiscal, estos funcionarios no usarán uniforme, pero sí un distintivo y ejercerán su misión con absoluta independencia de las autoridades militares y como delegados del interventor general de la Administración del Estado.

El ingreso se hará por la última categoría por oposición en tre licenciados en Derecho o intendentes o profesores mercantiles, o funcionarios del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado.

El Cuerpo de Intervención Civil de Guerra, aunque perciba durante el año actual sus haberes con cargo al presupuesto de dicho Departamento, dependerá del Ministerio de Hacienda, quien dictará las órdenes oportunas en cuanto se refiera a nombramientos, ascensos y traslados.

Los funcionarios del actual Cuerpo de Intervención Militar, conservarán todos los derechos que tengan adquiridos.

La extinción se hará por la categoría inferior de su planilla, amortizándose todas las vacantes que en la misma se produzcan.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la gran cruz de la referida Orden al general de brigada, en situación de reserva, don Fidel Dávila Arondo.

Los retirados y el impuesto de utilidades

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que la segunda disposición transitoria del decreto-ley de 15 de Diciembre de 1927 es aplicable al personal del Ejército y Marina o asimilado, acogido a ella, que haya obtenido el retiro por virtud del decreto de 25 de Abril de 1931, si este personal conserva el derecho en el momento de su retiro. No obstante, si al fijarse el regulador de los haberes pasivos del retirado, se toma como base un sueldo superior al del empleo que desempeñara al cesar en el servicio activo, terminará también la aplicación de la disposición transitoria citada; y

Que dicho personal deberá contribuir por Utilidades con la cuota correspondiente al total que produzca la acumulación de su sueldo, quinientos, pensión de cruces no exceptuadas de la disposición que perciba.

Concursos

Una vacante de coronel de Estado Mayor en el Estado Mayor Central.

Cuerpo auxiliar subalterno

Se ha resuelto que los maestros hereditarios y personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que disfrute consideración de suboficial, con todas las ventajas genéricas concedidas o que en lo sucesivo se con-

fieran al Cuerpo de Suboficiales, entre las que figura el concurrir a la misma sala que en los cuarteles tienen los suboficiales.

PROVINCIAS

Asalto a la sucursal del Banco Urquijo Vascongado

BILBAO.—A las cinco de la tarde se ha cometido un atraco en la sucursal del Banco Urquijo Vascongado, establecida en la calle de Tendería. A dicha hora se encontraban en el local el encargado, don Federico González, de setenta y un años; el dependiente José Guerrerochea y el dependiente de la Frutería Bilbaina Pedro Erramari, que hacía una imposición de 2.855 pesetas. Cuando se efectuaba esta operación irrumpieron en el local cuatro individuos armados de pistolas, y rápidamente amordazaron con esparapago a los empleados y al cliente y se llevaron la caja de caudales, que contenía 27.800 pesetas. Cuando los atracados repusieron de la impresión, salieron a la calle, los atracadores habían desaparecido sin dejar rastro.

Velada de boxeo

BARCELONA.—En el local Nuevo Mundo se celebró una velada de boxeo.

Flix venció por puntos a Barrios; Sabatino, por abandono a Pérez, y Lozano, por puntos, a Las Heras.

Ante el anuncio de cierre de una mina

PUERTOLLANO.—Ante el anuncio de que va a ser cerrada la mina «La Extranjera», la Federación de sociedades obreras, afectas a la Casa del Pueblo, ha publicado una nota recabando el apoyo moral de la ciudad para que continúe la explotación, pues de lo contrario quedarían parados 500 obreros.

Anuncian también la celebración de una asamblea general extraordinaria de todos los sindicatos asociados en la Casa del Pueblo, para estudiar el problema.

Incendio de una tohona

VIGO.—En el pueblo de Lamore, se declaró un incendio en una tohona.

Un criado de la casa arrojó por la ventana a un hijo del dueño y después se arrojó él, librándose de esta forma, de perecer abrasado, pero los dos resultaron heridos al caer a la calle.

El incendio se debe a la circunstancia de dejar lumbre en el horno, que se cayó al lugar en donde se almacenaba la leña.

Tres pescadores ahogados

FERROL.—Frente al cabo de Finisterre, se estrelló contra las rocas una lancha que se dedicaba a las faenas de pesca.

Perecieron ahogados los marineros Marcial López Rodríguez y Jesús Vales Iglesias.

Homenaje a la vejez

FERROL.—Patrocinado por el Ayuntamiento se ha celebrado un acto como homenaje a la vejez, repartiéndose 10.000 pesetas en diversos premios, para otorgar varias pensiones vitalicias.

Todos los agraciados pasaban de los 80 años de edad.

Defenición de un asesino fugado de la estación de Aranda de Duero

SORIA.—La Guardia civil del puesto de esta capital detuvo en una majada cercana a la misma, cuando se hallaba dormido, a un gitano apellidado Pisa, autor del asesinato de un sereno de Miranda de Ebro. El gitano se había fugado en la estación de Aranda de Duero cuando era conducido al penal donde había de cumplir su condena. Ha ingresado en la prisión provincial.

Obreros en huelga

GIJON.—Los obreros de la industria del vidrio se han declarado en huelga a causa de unas diferencias existentes con la empresa.

Alcalde sustituido

LORCA.—A causa de la dimisión del cargo de alcalde, formulada por don Félix Santamaría, afiliado a Acción Republicana, se ha nombrado para sustituirle a don Diego Requena, perteneciente al partido radical-socialista.

Hojas clandestinas

BARCELONA.—Por la Policía han sido recogidas algunas hojas clandestinas,

practicándose con este motivo una detención.

Para pagar una multa

BILBAO.—Se ha iniciado una suscripción de carácter público para reunir la suma de 10.000 pesetas con que ha sido multada la «Gaceta del Norte» con motivo de una información gráfica.

Mitin de protesta

BILBAO.—Los elementos nacionalistas han organizado un mitin para el próximo domingo, que se celebrará en el Frontón Euskalduna, para protestar por el acuerdo del Ayuntamiento para derribar el monumento al Corazón de Jesús que se levanta en la Plaza de Bélgica.

La huelga de los mineros de Asturias

OVIEDO.—El alcalde de Siero, refiriéndose al conflicto minero, ha manifestado que encuentra difícil la solución de la huelga con las fórmulas propuestas, creyendo que el único procedimiento sería el nombramiento de una comisión que estudie detenidamente los problemas de la producción y el consumo.

EXTRANJERO

Atentado contra el presidente electo de los Estados Unidos

LONDRES.—Comunican de Miami a la Agencia «Reuter» que se ha cometido un atentado contra el presidente electo de los Estados Unidos señor Roosevelt, contra el que se hicieron cinco disparos. El señor Roosevelt resultó ileso; pero el alcalde de Chicago, que le acompañaba, y una mujer

Ultima hora

Azaña en el Congreso

El jefe del Gobierno, restablecido de su enfermedad, acudió esta tarde al Congreso, donde fué saludado por varios diputados.

Un periodista le habló de las interpretaciones dadas a su discurso, y replicó:

—¡Hombre! Ya ve usted si es antiguo el Evangelio, y todavía se está interpretando.

El señor Esplá le dijo que el ministerio de la Gobernación se encontraba muy mejorado y que en breve pensaba venir a Madrid, a lo que en tono humorístico contestó:

—Pues dígame usted que siga repitiéndose, porque el Gobierno le ha confinado.

Firma de Justicia

Se han firmado los siguientes decretos:

Jubilando a don Anselmo Sanz, presidente de la Audiencia de Palma.

Nombrando magistrado de Barcelona a don Luis Pomares.

De Granada, a don Cristino Sánchez, De Girona, a don José Parré.

De Badajoz a don Cipriano Piñero. De Almería a don José Fernández Valdés.

De Valencia, a don Francisco Accrino.

De Albacete, a don Rafael Luque.

De Las Palmas, a don José Martínez.

Presidente de la Audiencia provincial de Palma, a don Francisco Bonilla.

Magistrado de la misma, a don Francisco Enjuto.

Nombrando magistrado de Audiencia, a don José Reino, que se halla en situación de excedente forzoso.

Ascendiendo a juez de primera instancia de Barcelona a don José María García.

A presidente de la Audiencia territorial de Coruña a don César Prado.

Nombrando juez de Barcelona a don José Aragónés.

Presidente de Sala de la Audiencia territorial de Madrid a don Miguel Garazoni.

Magistrado de Palencia, a don Sixto Solís.

De Bilbao, a don Luis Felipe García.

Boja en el partido socialista

Se ha reunido el comité ejecutivo del partido Socialista, acordando dar de baja en el partido al diputado por Córdoba señor García Hidalgo.

Nada hay mejor que el coñac Argudo

que pasaba por el sitio donde se comió el atentado, resultaron heridos.

Hasta ahora, se desconocen más detalles.

La escuadra norteamericana prepara grandes maniobras, que producen cierta inquietud en los centros oficiales londinenses

PARIS.—Empieza a sentirse una inquietud en Londres con motivo del sesgo que toman los acontecimientos en el lejano Oriente y las noticias que se reciben en la capital de Inglaterra, en las que se da cuenta de los preparativos norteamericanos para las próximas maniobras navales, de extraordinaria importancia, que se desarrollarán en el Océano Pacífico, según telegrama que envía a su periódico el correspondiente de «L'Echo», de París.

No se pierde de vista el hecho de que las flotas yanquis del Atlántico y del Pacífico, unidas, celebrarán maniobras de un alcance inigualado hasta la fecha; 164 acorazados, cruceros, destructores, submarinos, portaaviones, etc., participarán de las operaciones tácticas que tienen por objetivo principal «defender» la costa norteamericana desde California a Seattle de un posible ataque.

La flota del Pacífico, a las órdenes del almirante McNamee, estará encargada de la defensa, mientras que la flota del Atlántico, al mando del vicealmirante Clark, desarrollará el ataque, partiendo de las islas Hawái.

Se preparan los planes de ataque y defensa con metódico cuidado, a fin de dar la más acentuada sensación de realidad a estas maniobras. No se oculta en los centros oficiales londinenses la inquietud que significa el engorgarse a tales demostraciones de fuerza en los momentos precisos en que la situación en el lejano Oriente marcha por derroteros nada satisfactorios.

El derribo del monumento al Corazón de Jesús

BILBAO.—El Apostolado de la Oración ha recibido un escrito del alcalde comunicándole un plazo de diez días para que comience el derribo del monumento al Corazón de Jesús, que deberá llevar a efecto en el término de cuatro meses.

Se va a presentar un recurso de alzada contra el acuerdo.

El proyecto de Congregaciones religiosas

Las minorías Vasconavarra y Agraria, se han reunido en el Congreso para continuar el examen del proyecto de Congregaciones religiosas.

Se presentan 47 enmiendas

Según ha manifestado el señor Salazar Alonso, esta tarde se han presentado 47 enmiendas al proyecto de la carretera de Alicante.

Entregan a Lerroux un cablegrama llegado de Buenos Aires

Al llegar al Congreso el señor Lerroux, le entregaron un cablegrama llegado de Buenos Aires, en el que se dice: «Rogamos a los parlamentarios radicales no turben la digestión de Pantagruel y Gargantúa contra el festín de la nación comenzado el año 1923. ¡Ah! Que no nos derroten». En nombre de los republicanos, lo firma Cristóbal Blanco Franco.

El capullo de seda

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado una disposición elevando a 1,50 pesetas el premio concedido al kilogramo de capullo de seda en seco que se importe.

La huelga de estudiantes

BARCELONA.—La huelga estudiantil ha sido secundada hoy por los estudiantes de los últimos cursos de Farmacia, y la federación de estudiantes catalanes.

Los alumnos de Medicina tampoco entraron hoy en clase.

Desde mañana, los alumnos de los institutos, se declararán en huelga por espacio de 48 horas.

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del Dr. Hernando, de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
VITORIA, 28. - BURGOS

BANCO HISPANO AMERICANO
Capital autorizado: 200.000.000 de pesetas
" desembolsado 100.000.000 "
Reservas. 48.000.000 "
Servicio de CAJA DE AHORROS
INTERES 4 por 100
Imposiciones y reintegros todos los días laborables
Sucursal de BURGOS

BOLSA DE MADRID		16		16	
	16	16	16	16	16
Interior	65 67	65 99	Banco de España	512 90	00 00
Exterior	79 85	80 00	Hipotecario	285 30	00 00
Amortizable 4%	75 00	75 50	Hispano Americano	159 00	00 00
5% antiguo	89 75	00 00	Español de Crédito	200 00	00 00
5% 1917	85 00	00 00	Central	78 00	00 00
1926	91 00	00 00	Río de la Plata	71 00	00 00
1927 con Impt	83 50	83 00	Ferrocarril del Norte	219 00	210 00
1927 libre	87 25	87 50	Idem Idem Obligaciones	00 00	00 00
Ferrovial	95 00	95 15	Idem M. Z. A.	15 00	10 00
Cédulas hipotecarias 4%	81 85	81 85	Idem Idem Obligaciones	23 25	210 50
5%	86 75	83 85	1.ª hipoteca	180 00	00 00
6%	97 85	97 90	Alicantinas Obligaciones	181 00	00 00
Francos franceses	47 45	47 65	Azucareras preferentes	40 25	40 00
suizos	163 50	235 10	Idem ordinarias	174 00	00 00
belgas	41 90	41 85	Altos Hornos	83 00	00 00
Liras	12 32	12 20	Duro Felguera	42 00	10 00
Dólares	62 30	62 50	Telefónica Nacional	103 30	103 50

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la noche del 14 del corriente se declaró un incendio en Olmillos de Sasamón, quemándose una casa deshabitada, propiedad de Valentín Salazar Barrineo, cuyas pérdidas se calculan en 750 pesetas.

Se cree que Valentín prendió fuego a la casa para cobrar el seguro, por lo que fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

MI TIENDA, en Febrero, salda restos de medias, calcetines, camisas, jerseys y otros artículos, rebajados en balance.

MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

¿Desea usted adquirir una estilografía de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 0,50, 7,50 8,50, y 11,95 pesetas, con plumbilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

La fábrica-almacén de muebles de Valdivielso y Compañía (Sucesor)? En la calle de Madrid, frente al Hospital de La Concepción, Burgos.

TIENDA ASILO.-Raciones suministradas en el día de ayer, 1.073.

Donativos: En nombre de Acción Republicana, recaudado en el día del aniversario de la primera República, 50 pesetas. Don Eulasio Gil, en memoria de sus cuarenta hermanos (a. e. p. d.), 15 pesetas.

Coñac "TRES PERLAS"

Finísimo muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Saldos y artículos fuera de su precio, por balance. Lanas, bolsos, carteras, etc., etc.

MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

En la comisaría de policía ha denunciado el dueño del Hotel France, que de una de las habitaciones han desaparecido dos trajes de caballero.

Se sospecha de un individuo, que a las cinco de la madrugada picó al sereno la llave, alegando que estaba hospedado en el Hotel, lo que no era cierto.

ANIS LAS CADENAS

De finísimo paladar
Mi suegra es tan miserable, Perra que pilla la apuña, Pero no crean ustedes, Que tenga larga la uña. Tan sólo gasta la pasta. En San Roque, en el Iruña.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Ajava), Representante: LUIS DABIN, doña Jimena, 16 Burgos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.-Raciones suministradas a los pobres, en el día de ayer, 534.

CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

Siempre que necesitéis un reconstituyente para vuestros ganados usad ENGORDE CASTELLANO LIRAS, especial para cerdos.

CICASEPTICO LIRAS, Positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sabalones ulcerados y toda clase de heridas.

Venta: Farmacias y droguerías.

SUCESOS

Accidente de trabajo

Ayer, a mediodía, hallábase trabajando en las obras que se realizan en el monasterio de El Salvador, de Oña, el joven José Saizán, de 20 años, natural de Pontevedra, y al hacer un esfuerzo para realizar determinado trabajo, en uno de los torres del edificio, perdió el equilibrio, cayendo, desde unos veinte metros de altura.

Fué curado de primera intención por el médico del pueblo y en un automóvil se le trajo a la Casa de Socorro de Burgos, donde el personal facultativo le aplicó intenso magullamiento general, dolor generalizado en hemitórax derecho, y principalmente al nivel de la sexta costilla—línea mamilar—, que hace probable su fractura, y conmoción cerebral.

Su estado se calificó de pronóstico reservado y después de curado en dicho Centro benéfico, se le trasladó a su domicilio, Merced, 6 y 8.

Un joven muerto

Alrededor de la una de la tarde se personó en la Comisaría de Vigilancia un joven de unos veintidós años, manifestando que se encontraba algo enfermo y deseaba ingresar en algún Hospital de la ciudad.

En vista de esto, un guardia de asalto lo acompañó a la Casa de Socorro. Una vez en este Centro, tomó asiento en un sillón y a los pocos instantes cayó desvanecido.

Ante esto, el personal facultativo de guardia procedió a aplicarle diversas inyecciones con el fin de que reanimara, pero todo resultó inútil, pues el infeliz falleció a los pocos momentos.

Ante lo que ocurría, se avisó al Juzgado de instrucción, que se personó en dicho centro benéfico, así como un sacerdote que administró los auxilios espirituales.

En un bolsillo se le encontraron varios documentos a nombre de Constantino Martínez Alvarez, de 21 años de edad, natural de León.

Según noticias que hemos podido adquirir el infortunado joven había llegado a Burgos, procedente de Miranda en un tren mercancías, a mediodía, y parece ser que hizo el viaje en una gabiota de uno de los vagones.

No sería nada extraño, que debido a la baja temperatura, se agravara la enfermedad que padecía y el frío le acelerara la muerte.

En la Casa de Socorro se le aprecia un fuerte enfriamiento, disnea e inspiración.

El cadáver del joven, que parece que era limpiabotas, fué trasladado al Depósito judicial.

Niña herida

Esta tarde, sobre las diez, hallábase jugando en su casa, con sus hermanas, la niña Basilia Antón Castillo, de dos años, residente en el barrio de Villalónquejar, tuvo la desgracia de que se cayera una maseca, apasionándose a la pierna derecha.

En un automóvil se le trajo a Burgos, ingresando en la Casa de Socorro poco antes de las tres.

En este Centro se le asistió convenientemente, apreciándose la fractura completa del fémur izquierdo por su tercio superior.

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

Teñidos

¿Le interesa cambiar de color o teñir su

Abriego-cuero, bolsos, guantes, etc.?

Llévelos a casa

Calzados CANALES

Cid, 4, Burgos

donde quedarán como nuevos.

Sistema «AL DUCO»

GREDILLA

Relojes de bolsillo
Marcas de precisión
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

CUCHILLERIA FINA
PARAGUAS
JOSÉ RODRIGUEZ
TALLER DE VACIADO
PALOMA, 50

No olvide que el comercio de
TEJIDOS Y NOVEDADES
de
REGULO PEÑA
y la
TINTORERIA DE PARIS
se han trasladado a la
Calle de Santander, 16

KENNEDY
LA EXCELENCIA DEL RADIO
ES UN PRODUCTO STUDEBAKER
J. CANO PEREDA
Moneda, 15 - Teléfono 499

Para señoras

La PELUQUERIA "EL CENTRO" ha inaugurado una sección especial para señoras, con aparatos modernos para la

ondulación permanente, Marcel y al agua

Estos trabajos y los de TINTE, MANICURA, etc., son ejecutados por la competente profesora MARIA CAMPOMAR, procedente de la CASA ORIO, DE BILBAO.

Espolón, 16, entl.º - Teléfono 3-7-1

SE TIÑEN
Abrigos de cuero, a las dos horas de encargados.

CASA MUNGUIA
Procedimiento moderno, sistema duco.

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MAÑANA
Faustino, Teófilo, Donato, Julián, Alejo, Silvano.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.
Ministerio de Trabajo.—Orden nombrando secretarios de los jurados mixtos de Burgos a los señores que se indican.

Gobierno civil.—Autorizando el uso de profectivos en una expedientaría de Pampliega con arreglo a las condiciones que se determinan.

Circular dando cuenta de hallarse depositada una caballería en el lugar que se determina.

Junta provincial del Censo.—Circular requiriendo a las juntas municipales para que remitan las designaciones de los locales destinados a Colegios electorales, independientes de los que se remiten al gobernador de la provincia.

Junta provincial de Fomento Pecuário.—Circular autorizando las paradas particulares de sementales, que se expresan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Visitación del Hoyo Guerrero, de Honorio del Pinar, siete meses, Puebla, 33.

Balbina Landazabal Heredia, de Leta (Alava), 49 años, Tahonas, 13.

Teresa Santamaría de la Fuente, de Burgos, un año, Santa Cruz, 17.

José Luis Ramón Rodríguez, de Burgos, 22 años, Moneda, 11.

María Díez Cano, de Quintanilla San García, 7 años, Herminias de los Pobres.

NACIMIENTOS
María Camuzano Vilafraula.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 16 a las siete de la tarde

Persiste al sudoeste de la península ibérica un área de presiones débiles que, con la del Mediterráneo, forma una zona de perturbación atmosférica poco intensa pero que produce mucha nubosidad y aguaceros en España, con vientos flojos de dirección variable.

Hacia Finlandia existe un centro borrascoso que origina lluvias y nevadas, en el centro de Europa.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: La máxima fué de 17 grados en Málaga y la mínima ha sido de 3 grados bajo cero en Avila. En Madrid la máxima fué de 8,3 grados y la mínima ha sido de 3 grados.

Tiempo probable; Andalucía tiempo de lluvias.

Resto de España cielo nublado y lluvias aisladas.

LA PREDILECTA

Gran tintorería moderna

Trabajos a vapor y limpieza en seco.—Lutos inmediatos y garantizados.—Colorido sólido y de alta novedad.—ESPECIALIDAD:

Tinte de sedas a la muestra

TALLERES: SANTA CATALINA, 1.—TELEFONO 3-1-0

SUCURSAL: HIJO DE JACINTO MARTINEZ

Plaza Mayor, número 29

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 685,0
A las seis de la tarde, 687,0.

TERMOMETRO
Máxima a la sombra, 0,4 bajo cero.
Mínima a la sombra, 1,4 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL
A las siete, «Una tragedia humana».

«MUSEO CASTIEJA»
A las siete, «Sangre joven».

«ARISLANA»
A las siete, «Misterios de media noche».

AVERIAS

en los Receptores Radio, es siempre cosa enojosa.

REPARACIONES

es cosa de confianza. En mis talleres, instalados en Burgos, Vitoria, 26, se repara toda clase y marcas (especialidad en americanos), por técnicos especializados. Trabajos garantizados.

Aparatos enchufables por 350 pesetas

Cambios de aparatos antiguos y gramófonos

Radio Ortseam

Nueva Radio Electrola

LA VOZ DE SU AMO

Equipada con 10 válvulas construidas bajo los principios técnicos

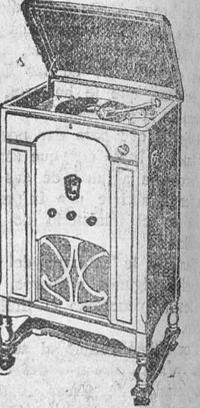
Aparatos de radio de 4-5-7-8 y 10 válvulas de 360 a 3.000 pesetas.

Venta de válvulas y material de radio

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor: 48 Teléfono 3-7-6

Imprenta del DIARIO DE BURGOS



Las mejores MEDIAS. Cómpralas en la PELETERIA ALONSO. Plaza Mayor (edificio del casino)

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
SE VENDEN cuarto de baño, mesa de escritorio y librería. Razón: Puebla, 23. duplicado, primero, izquierda.

ARRIENDOS
SE ALQUILA una casa, una huerta y un local para cuadras. Informes, en Libertad, 9, casa Regent.

SE DESEA piso o medio piso con derecho a cocina. Razón, Espolón, 1, 4.º.

ARRIENDO el acreditado ventorero de la carretera Quintanabeñas, de vinos, comidas y cereales. Para tratar con Félix Marijuán, en Sotopalacios.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 10.

AUTOMOVILES
VENDESE coche Citroën 5 H. P. Tres plazas, excelente estado, toda prueba. Informes, Puebla, 7, 1.º Burgos.

FIAT 8 H. P. en muy buenas condiciones. Informes, Garage Victoria, La Terzera.

COLOCACIONES
SOCIEDAD de seguros de Madrid, necesita un agente para la provincia de Burgos. Para tratar e informarse, dirigirse al delegado, Luis Urbina, Castillo Dolores, en Logroño.

SE NECESITAN oficiales de sastría. Puebla, 33, primero.

NODRIZAS
AMA de cría de 19 años, leche de un mes, ofrécese para casa de los padres. Dirección, Anita Almguez, en Villademiro.

AMA de cría soltera, leche de veinte días, ofrécese para casa de los padres. Dirección Quintana del Pidio, German Martínez.

PERDIDAS
EXTRAVIO perro setter, rojo. Gratificará, Vega, 11, frutería.

TRASPASOS
TRASPASO carbonería antigua y acreditada con buena clientela. Informes: «Bar Colonial».

VENTAS
SE VENDE carro grande o se cambia por uno pequeño. Para tratar en Sarracín, Martín Tejero.

SE VENDEN dos satamandras en excelente estado. Razón, Isla, 37.

VENDO coche de niño moderno, nuevo. Pablo Iglesias, 6 y 8, tercero izquierda.

MAQUINA Singer, bovina central, seminueva, se vende. San Juan, 47, 2.º, izquierda.

VENTA perro pastorio, de dos años, en Villavilla Sobresierra, Benito Pérez.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

MUEBLES muy económicos, armarios de luna, 90 pesetas, muebles de cocina muy económicos. Fernán González, 21.

ARBOLÉS frutales. Se venden. Diríjase, para pedidos, a José López, Pisones, 51 (Barrada Diputación).

VENDO vaca suiza, primer parto, próxima a parir. Para tratar, con Mariano Berzo, en Villaverde Peñahorada.

VENDESE la casa número 10, de la Plaza Vega y tierra cuatro fanegas, camino Cortes. Razón, Vega, 16, tercer piso.

SE VENDEN los enseres de un bar. Razón: Bar Azul, Puebla 23.

VENTA de un carro pequeño, con caballo y arcos. Razón: Plaza de Vega, 11 frutería.

SE VENDE una finca, en Burgos compuesta de vivienda, locales propios para negocio, industria o ganados y tres fanegas de huerta. Informes, Puebla, 5 primer.

SE VENDEN las casas número 3 de la calle Saldana, y número 33 de San Esteban, esta toda ella o por pisos. Razón: Paloma, 25, tercero.

PIEDRA sillera se venden 80 metros cúbicos. en Cubillo del Campo, José Navarro.

VENDESE partida de patatas, clase temprana y de riñón, superior para siembra. Resifuto Alonso, fábrica de harinas, Villavilla de Burgos.

SE VENDE lote carretillas metálicas para movimientos de tierras. Razón, taller de Barruso, calle Tinte.

VENDESE cochecito de niño, seminuevo. Informes: San Carlos, 1, habitación 2.

VENTA de casa. Se vende en la calle del Amparo, número 57 del barrio de Huegas de esta ciudad, con su jardín, pajar y granero, susceptible para instalación de establos de vacas de leche. Informes, Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río.

LA AMUEBLADORA, es donde se venden los mejores muebles y más baratos. San Pablo, 6 y 8, (frente a Correos).

SE VENDE ternera pura raza Holandesa. Razón, Calzadas, 12.

VARIOS
CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales», Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior, Gorros, bonetes a la moda. Casa Sáiz, Sombrerería, 2.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo manitoba, 82 reales fanega.
 Juem catalan monte, 75.
 Idem rojo, de 68 a 70.
 Cebada, 37.
 Algarrobas, 52.
 Yeros, 57.
 Avena, 21.
 Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.

Idem blancas, 150 idem idem.
 Salvado, 3 arrobas, 7,50.
 Harina de primera, saco, 58.
 Salvadillo, 12.
 Harinilla, 4 arrobas, 18.
 Patatas, arropa, 1,00.
 Cada día que transcurre es mayor la desanimación existente tanto en trigo como en granos de pienso lo que hace sufrir tanto unos como otros pérdida en el precio.

La falta de exportación de trigo harinas y sus productos, trae como consecuencia el ir almacenando y encontrarse la compra por tal motivo cada vez más desanimada a hacer ajustes.

PAN
 Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
 En la Panificadora Burgalesa.
 Hogaza de nos kilos, 1,15.
 Pan de un kilo, 0,60.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,75.
 Huevos, 2,50 pesetas docena.
 Gallinas, 14 a 18.
 Pichones, 2,50.
 Perdices, 3 y 3,50.
 Gallos, 7 y 8.
 Huevos, 7.
 Doneyos caseros, a 5 y 6.
 Idem monteses, 3,50 a 4.
 Patatas encarnadas, 2,00.
 Juem blancas, 1,35 pesetas arroba.
 Peras, 0,60 a 0,80.
 Manzanas, 0,60 y 0,80.
 Casañas, 0,40.
 Granadas, 0,60.

En las pescaderías del Norte

Merluza, 4 pesetas kilo.
 Pescadilla, 2,50.
 Salmonete, 2,00.
 Besugo, 2,00.
 Zapatero, 1.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo, primera, 43 pesetas los 100 kilos.
 Idem segunda, 42.
 Algarrobas, 14,00.
 Mueles, 12,50.
 Avena, 6,00.
 Lentejas, 1,40 kilo.
 Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.
 Idem regulares, 1,80.
 Idem medianos, 1,70.
 Harina de primera, 56 pesetas los 100 kilos.
 Idem segunda, 54.
 Idem extra, 58.
 Vino blanco, 0,60 pesetas litro.
 Idem tinto corriente y bueno, 0,40 y 0,50.
 Idem claro, 0,60.
 Vinagre, 0,50.
 Salveo, saco corriente de 34 y medio kilos, 7,50 pesetas.
 Comedilla idem idem de 46 kilos, 16.
 Remoquelo idem idem de 57 y medio kilos, 57,00 pesetas.
 Patatas pequeñas, 0,75 pesetas arroba.
 Idem corrientes, 1,50.
 Idem de la Rosa, 1,75.
 Juem de riñón, 2,00.
 Aceite nuevo, 1,80 pesetas litro.
 Idem añejo, 1,90.
 Cebada caballar, 31 pesetas los 100 kilos.
 Idem ladilla, 35.

BRIVIESCA.
 Se ha celebrado el mercado de primer sábado de mes, con espléndido día, por lo que la afluencia de ganado de todas clases ha sido como nunca se había visto.

Ha habido bastantes transacciones sobresaliendo en mular joven, que se ha pagado: De un año, de 300 a 500 pesetas, de dos años, de 700 a 1.000 y de tres años, hasta 1.500.

Se han embarcado 12 vagones de mulas de las compradas, para diferentes puntos.

En ganado vacuno también hubo bastantes tratos, tanto de ganado para matadero como para trabajo. Cotizándose bueyes a 15 y 16 pesetas arroba, y ternera a 1,90 kilo.

A nuestros corresponsales
 Des rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

TRIGOS.—En el negocio de este grano se sigue observando ligera mejor disposición por parte de la demanda y la oferta no pasa de ser regularmente activa, imbuiriendo en la tendencia del negocio un estado sostenido.

La oferta de partidas de línea de Palencia cede por 43 a 45 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen; línea de Ariza y Salamanca, de 45 a 45,50; Sanchidrián y Nava del Rey de 46 a 46,50; nuestra plaza a 46.

En nuestros mercados del detall se registra aún mayor desanimación si cabe, que en días anteriores, siendo algunos días, como ayer, nulas las entradas.

Hoy hubo por el Canal: 300 fanegas de trigo candal que se pagaron a la tasa.

Arco: nulas.
 Centeno.—El negocio de este grano sigue encalmado y los precios deotan bastante flojedad.

Las ofertas de partidas de Segovia, Avila y Palencia, pretenden de 33 a 33,50 pesetas los 100 kilos sin saco, sobre vagón origen.

Cebada.—Con mucha escasez de demanda y precios flojos. Se pretenden por partidas de 25,50 a 26 pesetas los 100 kilos, sin saco sobre vagón origen.

Avena.—Las clases del país se ofrecen por 23 pesetas los 100 kilos, sin saco.

Algarrobas.—De Medina del Campo y pueblos limítrofes, siguen cayendo partidas por 37 y 37,50 pesetas los 100 kilos, sin saco sobre vagón origen.

Yeros.—Los tenedores de partidas de distintas procedencias, pretenden por 22 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón origen.

PALENCIA

Precios:
 Trigo, precio de tasa.
 Cebada, de 33 a 34 reales fanega.
 Avena, a 23.
 Mueles, de 48 a 49.
 Yeros, a 55.

VALDERAS (León)

Cotizaciones:
 Trigo a 76 reales fanega.
 Centeno, a 62.
 Cebada, a 34.
 Avena, a 27.
 Patatas, a 8 arroba.
 Alubias, a 160 fanega.
 Vino, a 20 cántaro.
 Cerdos al destete, a 180 reales.
 Idem cebones, a 103 arroba el vivo.

Diario de Burgos
 APARTADO DE CORREOS, 46

INTERESES DEL LABRADOR

Segunda conferencia radiada por D. Juan Ruf Codina, inspector general de Fomento Pecuario, sobre "Cooperativismo pecuario"

III

Digna del mejor elogio es la obra de la Cooperativa lechera de los Sindicatos Agrícolas Montañeses, que han montado en Renedo una instalación moderna para tratar la leche y suministrarla con la mayor garantía de higiene y pureza. Se preocupa, principalmente, de la sanidad del ganado vacuno de los asociados, de que la leche sea ordeñada con el mayor esmero, y sometida al filtrado y refrigeración al salir de las ubres. La conducción a la fábrica tiene lugar en vasijas esterilizadas y precintadas. Allí la leche es analizada y comprobada su bondad, se refrigerera y después se pasteuriza en centrífugas y después se pasteuriza en envases y en potentes automóviles es transportada a Madrid.

El envase de leche se hace en gran parte en envases de papel para ir a Madrid, se exhibe con el nombre de leche S. A. M., que lleva un precinto metálico con el nombre del día de la semana que ha sido envasado, el producto, que no debe consumirse después de las cuarenta y ocho horas siguientes. Lo cual constituye una garantía que el público ha sabido apreciar, agotando los envíos que hace a diario la Cooperativa de Renedo, que son de más de 9.000 kilos de leche pasteurizada y 3.000 de envases de papel parafinado.

Tal beneficio y garantía, sólo puede ofrecerlo al público el propio ganadero, bien asesorado por los técnicos y utilizando como factor la fuerza de la cooperación.

Entre las cooperativas que industrializan la leche, debemos citar aquí la que ha servido de modelo a todas las demás de España, a la "Cooperativa Laciñega", que fundaron los hermanos Juan y Ventura Alvarado, en Villablino (León) y que se dedica a la elaboración de mantequilla.

Digna sucesora de la anterior, es la Cooperativa lechera de Seo de Urgel (Lérida), creada después de esfuerzos titánicos por la voluntad férrea y visión clara, de don José Zulueta, el gran patriota catalán, cuyos prestigios traspasaron la frontera española.

La Seo de Urgel, hace treinta años, era una ciudad atrasada y pobre que vivía de una agricultura rutinaria y de

una ganadería patriarcal, formada por rebaños que pastaban en común, aprovechando en verano las hierbas del Pirineo.

Don José Zulueta, que por sus estudios y viajes, de una cultura natural de la comarca, emprendió la explotación de los prados naturales, mejorándolos con abonos y semillas seleccionadas y, al aumentar su producción, importó un lote de vacas suizas de raza Schmirz.

La conducta de don José Zulueta fue secundada por varios propietarios, y en pocos años se creó una población importante de vacas lecheras en la comarca.

Enseguida surgió la necesidad en los ganaderos de actuar en común para resolver sus problemas y, por insistencia propia, se creó la Cooperativa lechera de Seo de Urgel, que desmonta de grandes penurias y serias dificultades, es en la actualidad una de las de mayor valor y prestigio de España.

La Seo de Urgel, es hoy una ciudad moderna, en donde se respira bienestar, y es axioma entre sus vecinos afirmar que: «La prosperidad del país se debe a la Cooperativa».

Otro botón de muestra nos lo ofrece la Cooperativa lechera de Bellver, en la misma provincia de Lérida. Los ganaderos de Bellver, explotaban ganado bovino del país para la cría de terneros.

Establecido en el pueblo un veterinario culto y activo, el señor Escrivá, impulsó a los ganaderos a la cría y explotación del ganado suizo. Aumentada la producción de leche, se dedicaron a la cría de terneros, pero al apreciar que así el valor del litro de leche no pasaba de 15 céntimos, optaron por la transformación de la leche en mantequilla.

Para ello se organizó una cooperativa lechera, por acciones de 50, 100 y 150 pesetas, hasta reunir 15.000 pesetas de las que se invirtieron 9.000 en material apropiado.

La Cooperativa empezó a funcionar elaborando diez kilos de mantequilla fina para el mercado de Barcelona, produciendo que fue en aumento hasta alcanzar una media de cincuenta y cinco kilos que es la actual, manipulando unos 1.100 litros diarios.

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

Depósito de Sembreros de Burgos

Se pone en conocimiento de los ganaderos y público en general que a partir del lunes 20 del corriente mes, queda abierta la parada de sembreros, de este Establecimiento, situada en el paseo de la Quinta, la cual será servida por caballos Postier-Bretón, de tiro, árabe de silla y Cob-Gates (Poneys) de ambas aptitudes. Los honorarios serán gratis a excepción del reconocimiento sanitario de las yeguas, por el que se abonará cinco pesetas por cada una al señor Inspector Veterinario municipal encargado de dicho servicio.

Burgos 10 Febrero de 1933.—El Jefe del Depósito.

Fernández-Villo Hermoso

BANQUEROS — BURGOS
 Espolón, 58 (antigua Casa de Correos).
 CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuenta corriente interés de 2 y 1/2 3 y 3 1/2 por 100 egua las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés a 1/2 a 4 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

Dolores - Reumas
 Contusiones - Golpes
CURA

**EMBROCACION
 HERCULES**

**SALUD-VIGOR
 FUERZA**

SE VENDE EN TODAS
 BUENAS FARMACIAS Y HERBERIAS
 LABORATORIO LA SERRA (LEON)

La Solana de la Plata
 Venta económica de hortalizas en la huerta
 Camino de la Plata

**MARCA DE GARANTIA
 1
 EL NUMERO UNO**

COMPRE VD.
 HOJAS DE AFEITAR
EL NUMERO UNO
 DOMINGO DE PABLO
 PLAZA MAYOR 50
 BURGOS

¿Buenos paños?
 Solamente en la Sastrería de
Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad
**BUEN CORTE — PRONTITUD
 ECONOMIA**

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
 ESPOLON, 20 — BURGOS
 (Junto al almacén de música)

Arboles frutales

Perales, manzanos, cerezos, guindos, ciruelos, todas estas plantas serán 1.ª y segunda elección por las clases que deseen, precio 1,50 pesetas, pueglos sobre estación de Zaragoza.

Para hacer pedidos, Barrio las Fuentes, C. Fabiani, 24, 1.ª Zaragoza, Saturnino Paciencia.

**La mejor calefacción
 ESTUFAS A PETROLEO**

MARCA SUMMUN
 Máxima potencia
 Mínimo consumo
 COMODIDAD
 LIMPIEZA
 ECONOMIA
 SOLIDIDAD
 ELEGANCIA

LA COCINA
 Venta y Canaliz.
 BURGOS

GRAN TINTORERIA

M A S I P

Telefono 3-2-2 S Lain-Calvo, 31

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el mejor mueble de Europa.

Cuando necesita camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará muchísimo dinero.

Siempre grandes existencias.
 Los últimos modelos.
 Géneros de gran importancia y de absoluta confianza.

En el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fuerte y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

CASA GRIGELMO
 en su nuevo establecimiento
PABLO IGLESIAS (antes Merced), núms. 6 y 8
 presenta a los agricultores: 4 tipos de ARADO BRABANT, reformados, con materiales todos forjados y vertederas de acero pulido
 Número 2, para dos parejas fuertes de ganado.—Núm. 1, para dos parejas ligeras.—Núm. 0, para una pareja fuerte.—Núm. 00, para una pareja ligera (especial para mulas)
 Gradas de estrella, rodillos desterronadores y todo lo concerniente al ramo de Agricultura.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
 Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

Sombreros
 Gran surtido en formas

Gorras
 Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ
 SOMBRERERIA, 4
 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

() El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente ()

Boinas
 Clases seleccionadas.—Productos de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

Señoras
 Últimas novedades de la temporada en sombreros

IMPRESA J. SAIZ

Todas las impresiones para entidades y particulares. • Periódicos • Boletines • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

OLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana, a las siete, ESTRENO de la estupenda producción «FOX», **SANGRE JOVEN**
Sensacional drama de profundo interés e intensa emoción, integrada por SPENCER TRACY y DORIS YENSON.

El sábado ¡ACONTECIMIENTO! Con el ESTRENO de la primera de las magnas SUPERPRODUCCIONES de la acreditadísima marca EMELKA, titulada

AMOR A TOQUE DE RETRETA
Ópera que recuerda la famosa «Amor a toque de clarines».

El domingo: ESTRENO de la SUPERPRODUCCION de gran espectáculo y segunda de la famosa Casa EMELKA,

EL SALTO MORTAL
Película única en su clase, llena de emoción, interés e intriga.

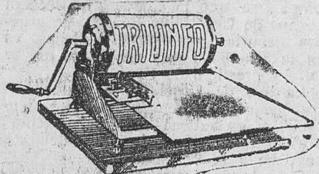
El lunes ESTRENO de la SUPERPRODUCCION «Paramount»,
LA PURA VERDAD

Film totalmente hablado en español, por MANUEL RUSSELL, ENRIQUE SERRANO, ANTONITA COLOME y JOSE ISBERT.

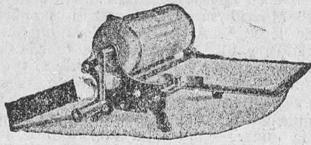
Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina

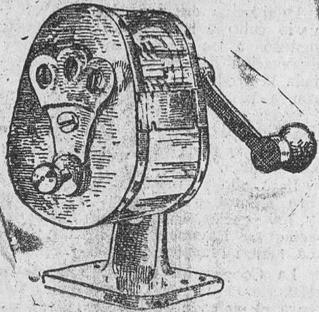
Casa especializada en estos artículos



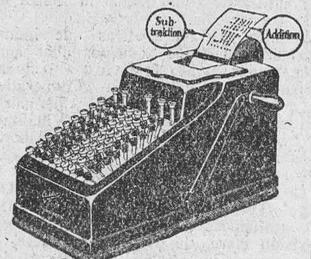
Multicopista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circulares, pesetas 600.



Multicopista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.



Afila-lápices EL CIERVO, totalmente niquelado. Afila sin romper las puntas. Evacua los residuos, sin necesidad de desmontar la caja. Pesetas 25, garantizado.



Máquinas de sumar ADDO. La sumadora ADDO reúne cualidades como ninguna otra. Pida una demostración de estas máquinas y de las de calcular.

Sección de máquinas de escribir

Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar su compra, vea precios y calidad de estas máquinas



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925.
Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 o 1.100, según numeración.



Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas.
Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas a 650 y 700.

Máquinas de ocasión

UNDERWOOD número 5, de 500 y 600 pesetas. Perfecto uso.
REMINGTON oficina, 450 pesetas.
VICTOR oficina, 400 pesetas.

Reparación y limpieza de máquinas
Cintas — Papel carbón — Papel cera para multicopistas — Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

SALON PARISIANA PRINCIPAL

TELEFONO 69

LOCAL DE LOS GRANDES ESTRENOS

Mañana viernes, ACONTECIMIENTO SONORO
Exhibición de la gran película, de interesantísimo argumento, titulada
Misterios de media noche
Escenas tomadas de la vida real, magistralmente interpretadas por Bety Compson y Hugh Trevor.

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el DOMINGO próximo, día 19 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 18, en el Hotel Francia; en Palencia, el día 20, en el Hotel Central, y en Valladolid, el día 21, en el Hotel Central.
ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las afecciones propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

PIEL ESTROPEADA

Por Malos Polvos de Tocador



No se pondrá nunca bastante cuidado en la elección de Polvos para la cara. Muchos polvos absorben la humedad natural de la piel, y hacen que se vuelva seca, rugosa y escamada, lo cual es una causa frecuente de surcos y arrugas prematuras.

Después de varios años de indagaciones, unos alambados químicos franceses han descubierto un maravilloso y nuevo ingrediente para los polvos de arroz, denominado Espuma de Crema, el cual suaviza y embellece verdaderamente la piel. La Espuma de Crema está ahora mezclada con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, por un procedimiento secreto. Así, pues, los Polvos Tokalon no resecan ninguna piel, por delicada que sea.

La Espuma de Crema mezclada con estos polvos exquisitamente perfumados y pasados al tamiz de seda, asegura una tez maravillosa durante todo el día, pues hace que se adhieran firmemente a la piel, a pesar del viento y de la lluvia. Puede usted incluso estar bailando durante muchas horas en el salón más caldeado, sin que se altere la nueva belleza fresca y clara que los Polvos Tokalon dan a la piel. Compre V. hoy mismo una caja de Polvos Tokalon, Polvos de Confianza.

CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, 2 Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso 8 MADRID

Callos Arrancados De Cuaño Sin Dolor



Los progresos de la ciencia han demostrado que existe un nuevo baño oxigenado que actúa fácilmente sobre los callos, permitiendo arrancarlos de cuaño sin el menor dolor. Adiciónense los Saltratos Rodell en agua caliente hasta que ésta tome un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso y oxigenado, la influencia benéfica de estos principios activos se manifiesta de un modo directo en los poros, permitiendo que las sales curativas actúen en la raíz del callo, al mismo tiempo que combate las inflamaciones, evitando los dolores y congestiones.

Las señoras que usan tacones muy altos y todos cuantos están obligados a estar de pie, o andar y pasear durante el día, encuentran un seguro alivio tomando un baño oxigenado de Saltratos Rodell. Na. la puede compararse por su eficacia a tales sales medicamentosas. Los Saltratos Rodell se venden y recomiendan en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

TABU

EL MEJOR POSTRE. MERIENDA. DESAYUNO. Paquetito: 0'15. De venta: en ultramarinos y confiterías

GRAN FABRICA

de libros rayados de cajas de cartón de E. Martínez Lain-Calvo, 12.—Burgos Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Mañana viernes, a las siete de la tarde
Programa PARAMOUNT
UNA TRAGEDIA HUMANA
De la cual son principales intérpretes: SYLVIA SIDNEY-PHILLIPS HOLMES-FRANCES DEE;

EL DOMINGO ¡Grandioso estreno!

Remordimiento

La espantosa lucha espiritual de un hombre a quien la sociedad proclama héroe, mientras él se acusaba de asesino.

Intérpretes: LIONEL BARRYMORE
NANCY CARROLL
PHILLIPS HOLMES

Se toman encargos de localidades para las funciones del domingo

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

'MALDITA'

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FÉRTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.
LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).
Servimos a reembolso :-: Necesitamos corresponsales :-: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Casa Angelita

Ofrece a Vd. un gran surtido de precios sin competencia en artículos de invierno. Tenemos un extenso surtido en abrigos, pellizas, trincheras, cueros y checos para Cro. y niños como también abrigos para Sra. y niñas en gamuzas y astracanes.

VISITE ESTA CASA ANTES DE HACER SUS COMPRAS

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID
Don domiciliado en calle núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado). FIRMA

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (323)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

Era un muy poca diferencia el mismo que siempre.
—El noble alcaide le dijo:
—Caballero, aunque con gran sorpresa, con mucha complacencia acabo de recibir esta orden del rey nuestro señor. Os la leeré y vos daréis si estáis dispuesto a cumplirla en lo que os toca.
—Escucho, caballero—respondió gravemente don Juan.
Con grave tono leyó el alcaide.
Luego le preguntó al señor de Montalvo:
—Queréis hacer la promesa, según lo que dispone su majestad?
Per algunos momentos quedó silencioso don Juan.
Luego dijo:
—Sí, porque ningún empeño tengo en vivir en Madrid.
—Pues ahora os interrogará el capitán Zúñiga, aquí presente.

—Puede hacerlo cuando quiera.
Daniel dio algunos pasos, miró fijamente al noble tutor y le dijo:
—Don Juan de Montalvo, prometis de buena fe ser fiel vasallo del rey nuestro señor y retiraros a vivir a vuestras tierras de Zamora?
—Lo prometí.
—Señor de Montalvo, estáis en libertad y podéis salir ahora, después de el día que bien os parezca, pues con mucho gusto os ofrezco hospitalidad en mis habitaciones.
—Gracias, caballero—respondió don Juan—, pero deseo respirar el aire

libre y moverme a mi antojo. Nada necesito.
—Van a enregaros vuestro sombrero vuestra espada y el dinero que teniais cuando se os encerró.
—Saldréis conmigo—le dijo Daniel al señor de Montalvo—, y os daré algunas advertencias, dejándoos después en completa libertad.
Mucho valor tenían aquellos dos hombres, pero de cuando en cuando temblaban.
Un incidente cualquiera podía ser su perdición.
Volvió a llamar al alcaide.
Poco después devolvieron al señor de Montalvo su espada, su capa, su sombrero y su bolsa.
Con palabras muy corteses y manifestándole su gratitud por las consideraciones que le habían guardado, despidióse don Juan del alcaide, y le dijo a Salvatierra:
—Capitán, estoy a vuestras órdenes. Daniel también se despidió.
Saliéron ambos del aposento.
A los pocos minutos se encontraban fuera del edificio y se reunían con Andrés, que esperaba con los caballos de la brida.
Nuevos esfuerzos tuvieron que hacer para dominarse, pues por allí iban venían soldados y era preciso disimular.
Mientras esperaba Andrés había meditado.

En esto pensó.
Suponiendo que don Juan quedaría libre, encontraría inmediatamente algunas dificultades y convenia resolverlas con anticipación.
Así lo había hecho el astuto criado. Con su mirada ardiente manifestó su alegría inmensa y felicidad a su señor. Este lo miró también cariñosamente; pero ninguno de los dos cometió la torpeza de pronunciar una palabra que pudiera comprometerlos.
Andrés le dijo a Salvatierra:
—Señor, si otra cosa no habéis determinado, haré lo que me mandasteis, y con los caballos me iré al camino y os esperaré en're aquellos árboles que hay a la derecha hasta que vos acabéis de hablar con ese caballero.
—Sí—respondió maquinalmente Daniel.
Sin pronunciar una palabra más se alejó el astuto sirviente con las cabalgaduras.
Más despacio se alejaron también Salvatierra y don Juan.
Poco después exclamó el primero:
—¡Fuego de Dios!... Aún tenemos que disimular...
—Mi buen amigo...
—Silencio... No es imposible que encontremos al miserable hidalgo que os espía, y si tal sucede nuestra perdición sería cierta... Vamos, vamos, que después hablaremos y nos desahogaremos.

—¿Y Alberto? ¿Y vuestra hija?
—Tienen salud...
—¡Gracias, Dios mío!
—Silencio, don Juan.
—Ahora pueden matarme, pero no me encerrarán otra vez.
—Yo también moriría antes que dejar que me encerrasen.
Fueron más prudentes de lo que debía esperarse en aquellos momentos de agitación y trastorno.
Miraban a todos lados, temiendo siempre que se les presenase el señor Faustino Mutila.
Entretanto Andrés había llegado al camino, cual árdese entre la espesura de un arbolado y unos matorrales.
¿Debian considerarse libres? Todavía no.
CAPITULO LXXXVIII
Lo que hicieron los fugitivos

far con la calma que convenia de la situación llena de peligros espantosa, pues un incidente cualquiera, el más insignificante, podía anular lo que a aquellos hombres audaces habian conseguido a tanta costa.
No hay que decir que el ex capitan juraba y maldecía una y otra vez, pues ya sabemos que así se desahogaba.
Don Juan de Montalvo, a pesar de su fuerza de voluntad y su costumbre de dominarse, dejóse llevar también del arrebatado de su alegría.
Antes que sus dos salvadores y amigos, recobró la tranquilidad el caballero, y dijo:
—Creo que estamos cometiendo la mayor de las torpezas.
—Es verdad—dijo Andrés—, pues es momentos que pasan sin tenernos que se pierden, y debiéramos oír a voces ante todo en ponernos a salvo, pues mientras permanecemos en esta sitio no debemos considerarnos seguros.
—Aquí—dijo Daniel—, al aire libre y con nuestras espadas, nada temo.
—Vos, lo mismo que nosotros—replicó don Juan—, sabiais morir antes que enregaros; pero debiis tener presente que no se trata de nosotros, sino de las desgraciadas criaturas que nos aguardan y que no tienen más auxilio que el nuestro. Si a bien lo tenéis, explicadme cómo habéis podido sacarme de mi encierro, pues todavía lo dudo aunque lo veis, y